



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Actos preparatorios de los procesos de selección, municipalidad de San Isidro, 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Br. Esther Genoveva Baylon Salvador (ORCID: 0000-0001-7104-8798)

ASESORA:

Dra. Eliana Soledad Castañeda Núñez (ORCID: 0000-0003-3516-1982)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

ATE – PERÚ

2020

## **Dedicatoria**

A mis padres, por su amor, sus enseñanzas y consejos. Siendo ellos para mí, una inspiración.

A mi esposo, e hijos por su amor y motivación en toda esta etapa. A Eliana Román, Lucy Basualdo, Miriam Berrocal, Sergio Lermo, por su gran amistad y apoyo constante en mi crecimiento profesional.

## **Agradecimiento**

A Dios, por permitirme llegar a esta etapa, por iluminar mi camino, por darme fortaleza y Fe.

Expreso gratitud especial a quienes pusieron a disposición la información necesaria para el desarrollo de la presente investigación.

## Página del jurado



### DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL BACHILLER: **BAYLON SALVADOR, ESTHER GENOVEVA** para obtener el Grado Académico de *Maestra en Gestión Pública*, ha sustentado la tesis titulada:

**ACTOS PREPARATORIOS DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN, MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, 2019**

Fecha: Martes 21 de enero de 2020

Hora: 8:45 a.m.

#### JURADOS:

**PRESIDENTE (A): Dr. Freddy Antonio Ochoa Tataje**

Firma:

**SECRETARIO (A): Mg. Sonia Romero Vela**

Firma:

**VOCAL: Dra. Eliana Soledad Castañeda Nuñez**

Firma:

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

..... *Aprobar por unanimidad* .....

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

.....

.....

.....

.....

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

.....

.....

.....

**Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.**

Somos la universidad de los  
que quieren salir adelante.



[ucv.edu.pe](http://ucv.edu.pe)

## Declaratoria de Autenticidad

Yo, Esther Genoveva Baylon Salvador, identificada con DNI N° 09840322, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada “Actos Preparatorios de los Procesos de Selección Municipalidad San Isidro, 2019”.

Declaro bajo juramento que:

La tesis es de mi autoría

He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.

La tesis no ha sido autoplagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.

Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 04 de enero del 2020



---

Esther Genoveva Baylon Salvador

DNI N° 09840322

## Índice

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tabla	viii
Índice de figuras	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	11
2.1. Tipo y diseño de investigación	11
2.2. Operacionalización de las variables	12
2.3. Población, muestra y muestreo	13
2.4 Técnicas e instrumentos, muestra y muestreo de recolección de datos, validez y confiabilidad	14
2.5. Procedimiento	15
2.6. Método de análisis de datos	16
2.7. Aspectos éticos	16
III. RESULTADOS	17
IV. DISCUSIÓN	24
V. CONCLUSIONES	27

VI. RECOMENDACIONES	28
REFERENCIAS	29
ANEXOS	36
Anexo 1. Matriz de consistencia	36
Anexo 2. Matriz de Operacionalización	37
Anexo 3. Instrumento de la variable	39
Anexo 4. Confiabilidad del instrumento – prueba piloto	41
Anexo 5. Ficha técnica	50
Anexo 6. Base de Datos Excel – Resultados	51
Anexo 7. Solicitud de autorización de desarrollo de investigación	57
Anexo 8. Autorización para desarrollo de investigación	58
Anexo 9. Artículo científico	59
Anexo 10. Acta de aprobación de originalidad de tesis	75
Anexo 11. Porcentaje de similitud Turnitin	76
Anexo 9. Formulario de autorización para la publicación de tesis	77
Anexo 9. Autorización de la versión final del trabajo de investigación	78

## Índice de tabla

Tabla 1	Matriz de Operacionalización de la Muestra actos preparatorios	23
Tabla 2	Distribución de operadores logísticos en la Municipalidad	24
Tabla 3	Resumen de los informes de Juicio de expertos de los instrumentos	25
Tabla 4	Nivel de coeficiente de fiabilidad	25
Tabla 5	Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable actos preparatorios	27
Tabla 6	Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión requerimiento	28
Tabla 7	Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión estudio de mercado	30
Tabla 8	Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión expediente de contratación	32

## Índice de figuras

Figura 1	Porcentaje de la variable actos preparatorios	27
Figura 2	Porcentajes de la dimensión requerimiento	28
Figura 3	Resultado escala porcentual de Likert dimensión requerimiento	29
Figura 4	Porcentajes de la dimensión estudio de mercado	30
Figura 5	Resultado escala porcentual de Likert estudio de mercado	31
Figura 6	Porcentajes de la dimensión expediente de contratación	32
Figura 7	Resultado escala porcentual de Likert expediente de contratación	33

## **Resumen**

La presente investigación titulada “Actos Preparatorios de los procesos de selección Municipalidad de San Isidro, Lima 2019”, tuvo como objetivo general describir la situación actual de los actos preparatorios de los procesos de selección, Municipalidad de San Isidro, 2019. La metodología que asumió fue un enfoque cuantitativo, de tipo básico de diseño no experimental, de corte transversal y descriptivo simple; además la población censal fue de 80 operadores logísticos de las áreas usuaria y del órgano encargado de las contrataciones, a quienes se le aplicó un cuestionario validado y confiable, logrando obtener resultados donde un 31% de operadores logísticos en la municipalidad de san isidro tienen limitaciones en la gestión logística, llegando a la conclusión que estos lo realizan de manera inadecuada por una deficiente programación de las necesidades y formulación de los requerimientos de bienes y servicios que conlleva al no cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones (PAC) según cronograma establecido.

**Palabras Claves:** actos preparatorios, Requerimiento, Estudio de Mercado, Expediente de Contratación.

## **Abstract**

The present investigation entitled “Preparatory Acts of the selection processes Municipality of San Isidro, Lima 2019”, had as a general objective to describe the current situation of the preparatory acts of the selection processes, Municipality of San Isidro, 2019. The methodology that it assumed it was a quantitative approach, of a basic type and a non-experimental design, of a transversal and simple descriptive section; In addition, the census population was 80 logistics operators from the user areas and from the contracting authority, to whom a validated and reliable questionnaire was applied, achieving results where 31% of logistics operators in the municipality of San Isidro have deficiencies in logistics management, concluding that they do so improperly due to poor programming of the needs and formulation of the requirements of goods and services that leads to non-compliance with the Annual Contracting Plan (PAC) according to the established schedule.

Keywords: preparatory acts, Requirement, Market Study, Contract File

## **I. Introducción**

La contratación pública comienza con la fase de los actos preparatorios y cumple una actuación fundamental en la dinamización de la economía del mundo en la acción de contratar servicios de educación, salud, servicios básicos e infraestructura, entre otros abastecimientos en bien del desarrollo de la sociedad; así como ejecutar diversas obras sociales, por lo que es necesario que los sistemas integrales se fortalezcan y sean eficientes, es importante también fomentar la evaluación permanente, reforzar las capacidades y profesionalización de los operadores logísticos, el cual permitirá cerrar una brecha en los sistemas de adquisiciones así lo señala Pessino y Calderón (2019). Asimismo, existe un gran interés en los países de Europa en este caso España en encaminar las actividades de los actos preparatorios responsables en la contratación pública, en cumplimiento a la finalidad señalada en el plan de estrategia de Europa 2020; es decir debe enfocarse a objetivos sociales de desarrollo, en ese sentido los estados miembros que la integran deben procurar, que los crecimientos económicos lleguen a todos los ciudadanos sin distinción, algo que a la fecha no se cumple, de acuerdo a Burzaco (2016).

Joesbury (2016), señaló que, en Reino Unido no cuentan con sistemas integrados para las adquisiciones; por lo tanto, no se cierra los círculos de la cadena de la gestión logística, los recursos presupuestales no cumplen su finalidad según los objetivos establecidos. Según Knutsen (2015), en Suecia no existen espacios de diálogo en la percepción recogida de los proveedores, en ese sentido, no se mejora el proceso de adquisición. La problemática en la fase de compras públicas en Sud África, fue estudiada por Mazibuko (2018), quien determinó las deficiencias y baja gestión, por no contar con nuevas renovaciones de procedimientos en los actos preparatorios; por consiguiente, no generan nuevas posibilidades de una experiencia vinculada al sector público. En República Dominicana, Guzmán (2015), señaló que uno de los grandes problemas del sistema de contratación es que compra, así como contrata según criterios, reglas y procedimientos tradicionales, trayendo consigo ineficiencia y desorden en la etapa preparatoria o de planeación; en consecuencia, concluyó que el marco legal debe ser flexible y existe la necesidad prioritaria de capacitar a todos los operadores logísticos de las unidades de compra.

En los países sudamericanos la primera fase de la Contratación Pública, carece de transparencia y eficiencia desde la necesidad del ciudadano, la falta de planeación de los actos preparatorios no permita cumplir fines esenciales del estado según, Ramón (2018). En América Latina los sistemas de contratación pública son obsoletos, no logran los niveles básicos de eficiencia que conllevan a una deficiente gestión en las adquisiciones, según la percepción Volosin (2015). Chile se encuentra en un nivel de lucha contra la corrupción; sin embargo, presenta fallas estructurales y brechas, por la no aplicación de una política unificada solo descentralizada, le falta promover objetivos comunes enfocada en la claridad y uniformidad de las compras, así lo señaló, Meyer & Fath (2016). Asimismo, el OECD (2017), señaló que en las compras públicas desde los actos preparatorios existen falencias muy notorias por la falta de capacidad técnica que conlleva que la gestión no sea eficaz ni eficiente es decir no cumple la finalidad pública. Charris & Llamas (2016), señalaron que en Colombia no cuentan con una metodología para seleccionar y evaluar a los proveedores, el cual es un riesgo e inseguridad para el cumplimiento de la prestación, falta medidas de precaución para salvaguardar el patrimonio y objetivos institucionales

El ciclo de actos preparatorios es la etapa principal de las compras públicas, sin embargo, es la poco estudiada y reglamentada respecto a los procedimientos que debe seguir los gobiernos locales para obtener bienes, servicios y obras. Existen múltiples causas que generan deficiencias en la fase de la gestión de adquisiciones, donde se destacan la mala programación, deficiente formulación de los requerimientos, falta de experiencia técnica de los operadores logísticos, rotación constante del personal y la elección continua de un mismo proveedor; la Municipalidad de San Isidro, no es ajena a las dificultades en las acciones de la fase de actos preparatorios donde involucra a los operadores logísticos de las unidades orgánicas. De la revisión al Plan Anual ejercicio 2018, se evidencia una inadecuada planificación en las adquisiciones de bienes, servicios, consultorías y obras; así como, se destaca el incumplimiento de las normas, por desconocimiento de los operadores logísticos; en razón de ello se determinará las deficiencias, analizando de manera inicial la formulación de las descripciones de los servicios, especificaciones técnicas a cargo de las oficinas administrativas, donde se verifica diversos vacíos y deficiencias que son materia de observaciones en el periodo de determinar el valor estimado.

La presente investigación busca describir la situación actual de los hechos que comprenden la fase preparatoria de las adquisiciones y busca proponer alternativas de solución, siendo necesario para ello contar con la revisión de diversos estudios precedentes tanto nacionales como internacionales; en ese sentido se consideró a nivel internacional el estudio realizado por Batalla (2018), quien realizó una investigación cuyo objetivo general, fue proponer instrumentos metodológicos para poner en marcha políticas de compras y contrataciones a partir desde la primera etapa del proceso de adquisición en la Provincia de Santa Fe, se aplicó la metodología descriptiva, y analizó la normativa nacional y provincial; dentro de los resultados destacó que el 60% de encuestados no tienen determinación para implementar mejoras en las compras públicas; concluyó que la contratación es una actividad para satisfacer exigencias colectivas y obtener bienes y servicios para el manejo del Estado, de ahí se desprende la necesidad de definir políticas públicas enmarcadas a las adquisiciones.

Vásquez (2018), en su investigación señaló elementos que permitan expresar y diseñar políticas públicas para organizar los actos preparatorios de las compras en la Gobernación de Antioquía; la metodología aplicada fue descriptivo guiado por categorías predefinidas; dentro de los resultados precisó la falta de planeación que trae consigo el incumplimiento o entrega inoportuna de las compras; concluyó que las limitaciones de la planeación de la contratación están amparadas más en el desacierto de la normativa sobre la materia que en la exclusiva variante anómala de la conducta contractual del personal de compras. Travieso (2016), en su investigación consignó realizar un estudio comparativo de las fases de planeación de las compras en República Dominicana, España y Estados Unidos, la metodología utilizada fue de carácter descriptivo comparativo; señaló como resultado la carencia de un método centralizado en la contratación; concluyó que la jurisprudencia dominicana y española tienen un procedimiento centralizado para todo el estado con métodos estandarizados y únicos, por su parte Estados Unidos tiene una legislación muy detallada con un plan descentralizado. En ese sentido resultan necesario los estudios comparativos sobre jurisprudencia para generar métodos abiertos en las compras públicas.

Gonzales (2016) en su investigación determinó la necesidad de una reestructuración global del sistema de contratación pública, desde su preparación donde subsisten dificultades de transparencia, eficiencia y políticas públicas en la gestión ecuatoriana, la metodología utilizada fue de carácter descriptivo comparativo a través de la evaluación al funcionamiento

de esquemas; determinó dentro de sus resultados la existencia barreras en la transparencia de las compras públicas; concluyó que la adhesión del SOCE con otros sistemas debe implementarse para obtener resultados integrales. La transparencia da seguridad y garantía a los procesos de compras que gestiona el estado.

Entre los antecedentes en el ámbito Nacional citamos a Mamani (2019), quien en su investigación determinó evaluar la calidad de la administración de las compras desde la planificación en la Municipalidad Provincial de San Román, Puno 2017, su metodología aplicada fue descriptivo, de tipo no experimental; concluyó que de la revisión del análisis de documentación se evidenció que existe un alto porcentaje predominante en la dirección de las compras en toda las actividades preparatorias previas de la adquisición. Vilcatoma (2018), desarrolló un trabajo donde planteó establecer las causas de la planificación preparatoria que demarcan la obtención de bienes y servicios; la metodología utilizada fue descriptivo, de diseño no experimental; en los resultados destacó que el 57 % de las solicitudes no son formulados adecuadamente; concluyó que las gestiones de las necesidades no se desarrollan adecuadamente, ello en razón de que solo un grupo mínimo cumple con los procedimientos relacionados a las actuaciones de manera adecuada.

Valenzuela y Chipana (2018), en su estudio determinó como objetivo general establecer un plan que contemple las estrategias para la gestión de las adquisiciones en la Entidad Municipal de Socos, desde la formulación del requerimiento y los procedimientos de selección; consideró un enfoque cuantitativo de tipo no experimental; en sus resultados destacó que el 30.4% señala la existencia de una limitada programación de las compras; concluyó que, si se planifican adecuadamente sus requerimientos, cumplirán sus tareas programadas al contar con los insumos requeridos. La primera fase de la contratación requiere la mayor atención, ello minimizará la deficiencia de los actos preparatorios. Correa y Hernández (2018), en su análisis de estudio estableció como objetivo general identificar las causas que vulneran el principio de eficiencia en las acciones preparatorias en las compras, tuvo un enfoque básico descriptivo, no experimental, revisó antecedentes jurídicos; concluyó que no existen muchos antecedentes jurídicos sobre los hechos preparatorios y el inicio de eficiencia; que los actos que debe realizar una entidad, debe efectuarse previa verificación de su costo y la comprobación de existencia de recursos.

Baca (2018), en su estudio determinó establecer el cumplimiento de acciones desde la preparación hasta la ejecución de contratos en la Municipalidad Provincial de Abancay, años 2016 y 2017; se consideró la metodología descriptiva correlacional, con diseño transversal no experimental; consideró como resultado que la primera fase comprende desde la programación hasta la difusión de las bases en el Seace; concluyó que en el requerimiento las características, descripción y detalles, no siempre observan los requisitos establecidos en la norma de contratación del estado. Baldera (2017), en su investigación determinó establecer el impacto de las acciones preparatorias de los procesos convocados por la Municipalidad Distrital de Mochumí; la metodología aplicada fue descriptiva y de diseño no experimental; en los resultados se señaló que no cuentan con un control de solicitudes de requerimientos para determinar la situación de recibidos, en trámite y atendido; concluyó que en la etapa de planificación se ejecutan actividades comunes desde la solicitud, determinar el valor estimado y disponibilidad presupuestal.

Consideramos también a Santander (2017), quien determinó analizar las acciones previas de los procesos de contratación, la metodología aplicada fue descriptivo de diseño no experimental; como resultado contempló que las áreas no cumplen los procedimientos establecidos en un 53%; concluyó que los requerimientos no cumplen las formalidades que exige la ley, son inadecuadas, limitan un apropiado estudio de mercado y limitan la participación de postores. Vila y De la Cruz (2017), en su investigación determinó la planificación como fase inicial de los procesos de compras en la Mar 2017, estableció la metodología de tipo descriptivo con diseño no experimental, en sus resultados precisó que la planificación de necesidades es deficiente; concluyó que, si las unidades orgánicas planifican sus necesidades, se logrará la optimización de las compras y se garantizará una eficiente gestión logística. Finalmente, Domínguez y Durand (2015), plantearon las deficiencias de la programación, por la falta de capacidades y experiencia; la metodología aplicada fue descriptivo compara el aspecto humano, legal y control; precisó como resultado la necesidad de la capacitación en compras; concluyó que las unidades administrativas, intervienen desde el requerimiento el cual incide en la eficacia de todo el proceso de las compras.

De la revisión a las teorías relacionadas como sustento de la presente investigación, señalamos la administración como ciencia, el enfoque de la gestión pública, la ley de contratación, las políticas de modernización del estado y algunas doctrinas relacionadas; en ese sentido como ciencia son conocimientos organizados, desde el enfoque de la teoría clásica citamos a Henry Fayol quien señala que la administración busca asegurar la eficacia del ámbito involucrado que comprenden los órganos y las personas y según Gómez (2018), la administración crea escenarios propicios para la eficiencia organizativa. Bastidas y Pisconte (2009), precisó que la administración pública se encarga de proveer, suministrar bienes, enseres y prestaciones para la sociedad; la gestión es el conjunto de acciones que permite alcanzar los objetivos a las entidades; es decir busca los medios adecuados de un fin común; el enfoque de la gestión pública busca desechar la burocracia y los trámites complejos en las adquisiciones implementar sistemas, ética en todos los servidores públicos. Asimismo, se fundamenta en la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado cuyo fin es mejorar y lograr compras oportunas en función a la calidad y precio, en la búsqueda del progreso del ciudadano, orientados a la sostenibilidad ambiental y social.

La Modernización del Estado busca promover contrataciones abiertas desde la etapa de los actos preparatorios; el cuarto pilar de la modernización del estado señala la gestión por procesos el cual se enfoca en que los modelos de gestión deben cambiar de lo tradicional a lo funcional y debe asegurar una mejor efectividad de los procesos públicos. Según Pasco (2015), la gestión por procesos, realza la cadena de valor y busca asegurar que los bienes y servicios requeridos creen resultados esperados por la sociedad. La doctrina en relación a las actividades preparatorias lo determina como actos administrativos; en ese sentido, Álvarez (2012), lo definió como un acto de administración interna que origina una acción definitiva posterior; es decir no producen un efecto jurídico inmediato; sin embargo si generan un acto administrativo que se determine posteriormente; de ello se desprende que el requerimiento, el estudio de mercado y el expediente de contratación, son hechos que permitirán la convocatoria de un procedimiento de selección. Como doctrina Vélez (2011), señaló que los actos separables del contrato, se producen en la etapa previa y que gozan de separabilidad en relación con el contrato; siendo separables son autónomos e independientes frente al contrato.

Retamozo (2013), los actos preparatorios son la parte sustantiva, o instrumental previo a las contrataciones y está conformado por el requerimiento como necesidad, disponibilidad presupuestal, expediente de contratación, estudio de mercado. Moreno, Punzón, Puerta y Ramos (2017), señalaron que las acciones que forman parte de la preparación de los contratos públicos, incluyen la elección de ofertantes. Según Morante (2016), los actos preparatorios son instrumentos mediante el cual se difunde y evalúa todas las necesidades y prestaciones requeridas para alcanzar los objetivos de las instituciones. Zambrano (2009) lo define como un conjunto de actuaciones desde la decisión de adquirir y las características del bien o servicio. Asimismo, Quijada (2009), señala que los actos preparatorios son importantes dentro del sistema de abastecimiento, porque es el nacimiento de una futura contratación.

Según Inga (2016), los actos preparatorios son actos unilaterales de organización y de planificación que lleva a cabo toda entidad. Zabala (2017), precisó que es fundamental la preparación de las necesidades futuras e iniciarse con los actos previos para lograr las metas previstas en un determinado ejercicio; en ese sentido es importante la formación de los gestores logísticos en el proceso de las adquisiciones. Colquehuanca (2018), concluyó que las acciones preparatorias son vulnerables; por lo tanto, deben programarse capacitaciones permanentes a los operadores logísticos. Sobre procesos de selección podemos citar a Chiavenato (2000) quien estableció que el proceso de selección es un medio para que una organización logre sus fines. Retamozo (2018), señala a los procedimientos como hechos que permitirán la selección de una persona natural o jurídica, asimismo resalta a los proveedores como actores en los procedimientos de selección. Según el glosario de Perú Compras, a través del procedimiento de concurso público se contrata servicios en general y consultorías; con la licitación pública, se contrata bienes y obras; la adjudicación simplificada se emplea para adquirir enseres, servicios, consultorías y obras.

En la selección de consultores individuales es indispensable la calificación y la experiencia, su valor estimado debe cumplir el margen establecido. En la subasta inversa electrónica, los bienes y servicios comunes cuentan con una cédula técnica; en la comparación de precios, se adquiere bienes y/o servicios de inmediata disposición en el mercado, el valor estimado es equivalente o menor a quince (15) UIT. A través de la contratación directa se obtiene servicios, bienes u obras, de forma directa, se aplica en casos

de emergencia, ante un desabastecimiento, cuando es proveedor único, servicios de consultorías no relacionadas a obras, entre otros según lo establecido por normativa.

Según Zambrano et al. (2009), determinamos las dimensiones de los Actos Preparatorios: (1) Requerimiento, (2) Estudio de Posibilidades de Mercado y (3) Expediente de Contratación. Siendo el requerimiento la primera dimensión de los actos preparatorios, refiere Cortez (2016), que los requerimientos deben definirse en el cuadro de necesidades y deben cumplir las metas de las entidades y deben vincularse al Plan Operativo Institucional (POI). Morante (2016), señaló que las áreas deben requerir bienes, servicios u obras y enunciar las descripciones o características, determinar la finalidad pública y estar orientados al cumplimiento de los objetivos. Según Saavedra (2013), señala que las adquisiciones son relevantes en la gestión de una entidad. Las unidades orgánicas solicitan sus requerimientos y son las responsables de formular especificaciones y términos de referencia; justifican la finalidad pública y la orienta al cumplimiento de objetivos. Se debe destacar que las necesidades se consolidan y valorizan y es el insumo del Plan de Contrataciones, en los casos que se requiera nuevas necesidades estas se incorporan mediante una modificación. En esta fase el área de logística revisa el sustento de la necesidad, determinan el valor estimado y gestionan la aprobación del expediente correspondiente.

El Estudio de Mercado como segunda dimensión, es un estudio y análisis de antecedentes para determinar la procedencia de convenir un bien o servicio para cumplir una obligación o necesidad, permite conocer el mercado, su entorno, los consumidores, usuarios, proveedores, competencia, sus limitaciones y beneficiarios. Asimismo, se puede indicar que es una sucesión de datos de los clientes competidores en el mercado. Y por último el expediente de Contratación, como tercera dimensión, es la concentración de toda la información que se genera, es el recurso de la compra pública; agrupa todos los documentos desde la necesidad sustentada por los órganos encargados hasta su liquidación correspondiente, amortización en el caso de obras. Zambrano et al. (2009), señaló que es una congregación de una serie de documentos técnicos y económicos del requerimiento, en él se registran todas las incidencias hasta la finalización del contrato. El Decreto Supremo N° 344-2018-EF, precisa que el órgano encargado de las compras lleva un expediente de todo el proceso donde respalda todas las actuaciones por lo tanto debe salvaguardarlo, salvo el período que se encuentra a cargo de los comités.

Se planteó la formulación del problema teniendo en cuenta el problema general: ¿Cuál fue la situación de los actos preparatorios de los procesos de selección, Municipalidad de San Isidro, 2019? y los problemas específicos:(1) ¿Cuál fue la situación de los requerimientos de bienes y servicios de los procesos de selección, Municipalidad de San Isidro, 2019?, (2) ¿Cuál fue la situación del Estudio de Mercado de los procesos de selección, Municipalidad de San Isidro, 2019? (3) ¿Cuál fue la situación de los expedientes de contratación de los procesos de selección, Municipalidad de San Isidro, 2019?

El presente trabajo se argumentó desde una perspectiva teórica, práctico, social y legal, los cuales se sustentan: (a) justificación teórica porque dará un aporte científico a través de una perspectiva teórica, considerando la evolución de la normativa en contrataciones del estado y la teoría en el tema de transparencia; según Suárez (2014), existe un marco conceptual importante respecto a las contrataciones en el marco de la transparencia, en el ámbito público. Asimismo, se busca generar meditación y discusión académica sobre el conocimiento presente, para que sirvan como fuente de información y actualización en la gestión logística, el correcto manejo de los recursos públicos. (b) justificación práctica, según Bernal (2010), asevera que una investigación tiene justificación práctica cuando se busca resolver una dificultad y plantea estrategias que al superponerse dará alternativas de propuestas de solución, toda vez que permite analizar las acciones de los actos preparatorios, para identificar las falencias y plantear procedimientos adecuados que se debe seguir en esta etapa que servirá como temática relevante para aplicación en el ámbito público; este valioso insumo permitirá a los operadores logísticos, mejorar sus estrategias de acción en las compras públicas, constituyéndose como un referente.

(c) La justificación social, porque permitirá conocer el predominio, importancia, impacto que se repercutirá en el ciudadano y la sociedad con la contratación pública, el cual debe contribuir en la modernización del estado peruano y (d) desde la óptica legal, se justifica con las normas que fundamentan la contratación pública, como es: la Constitución Política del Perú, la Ley N° 30225, el Decreto Legislativo N° 1444, que modifica la Ley N° 30225, la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Directivas, opiniones y pronunciamientos emitidas por el Osce y otras normas relacionadas, así como en la política nacional de la Modernización, en razón de que busca la eficiencia en las contrataciones.

Es necesario que para el desarrollo de la presente investigación se plantee como Objetivo general Describir la situación de los actos preparatorios de los procesos de selección, Municipalidad de San Isidro, 2019, y los objetivos específicos; como: (a) Describir la situación de los Requerimientos de Bienes y Servicios de los procesos de selección, Municipalidad de San Isidro, 2019. (b) Describir la situación del Estudio de Mercado de los procesos de selección, Municipalidad de San Isidro, 2019. (c) Describir la situación de los Expedientes de Contratación de los procesos de Selección, Municipalidad de San Isidro, 2019.

## **II. Método**

### **2.1. Tipo y diseño de investigación**

#### **Paradigma.**

Ramos (2015), precisó que el positivismo es uno de los paradigmas que sustentan la investigación científica. Según Palella y Martins (2012), el paradigma representa objetivamente un conocimiento, para convalidar la manera de conocer la realidad y el paradigma positivista se caracteriza por aplicar procedimientos, tales como test de medición y cuestionarios. Para el positivismo la realidad es absoluta se rige por leyes y mecanismos naturales y se determina los diferentes factores de un estudio, Field (2009).

#### **Enfoque.**

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014), el punto de vista cuantitativo se sigue una asociación de procedimientos secuenciales para la explicación de la investigación previamente señalada. También cabe señalar que la orientación de la presente investigación es cuantitativa; al respecto Gómez (2012), indica que con este enfoque el análisis se centra en los números de cada respuesta, cuando se codifica.

#### **Tipo de investigación.**

Está en orden al objetivo del análisis y fija que el trabajo se enmarca dentro de un análisis sustantivo; Sánchez y Reyes (2015) lo definen como aquello que busca dar respuesta a los problemas teóricos o fundamentales, se encamina a especificar, anunciar la realidad, busca principios, así como leyes para planificar una teoría científica.

#### **Diseño.**

Para la presente investigación se consideró un diseño no experimental, porque no se manipuló la variable y de corte transversal y se recogió la información en un solo momento, Hernández, Fernández y Baptista et al. (2014), indicó que los datos se recolectan en una sola circunstancia y tiempo único, con la finalidad de describir la variable actos preparatorios, es decir se aplicó el cuestionario en un solo momento a la población seleccionada sobre la percepción de actos preparatorios.

El diseño descriptivo simple explica todas las particularidades o rasgos de la situación o fenómeno objeto de estudio, es decir sobre los actos preparatorios. Bernal et al. (2010).

Por lo tanto, el diseño del esquema es el siguiente:



**Leyenda:**

M: muestra 80, operadores logísticos de las áreas usuarias.

O: observación de los Actos Preparatorios (aplicación del cuestionario).

**Método deductivo.**

Al respecto, Sabino (2013), señaló que es el camino o procedimiento que debe seguir el investigador para desarrollar una práctica científica, es decir la forma lógica desde lo general a lo particular. Tiene la cualidad de que los resultados de la deducción son verdaderas, así como los supuestos; en ese sentido, todo pensamiento deductivo nos guía desde lo general a lo particular.

Es decir, se describió la situación actual de actos preparatorios seguidamente de cada uno de sus dimensiones, finalmente se infirió los resultados obtenidos a toda la población seleccionada.

**2.2. Operacionalización de la variable**

La operacionalización tiene como propósito de medir la variable Actos Preparatorios.

**Definición Conceptual de la variable Actos Preparatorios.**

Al respecto citamos Morante (2016) quien señala que los actos preparatorios son una herramienta de gestión logística que programa, difunde y evalúa necesidades para el logro de objetivos, que serán publicados en el seace.

**Operacionalización de la variable Actos Preparatorios.**

Se operacionalizará a través de un instrumento cuestionario de tipo likert con 24 preguntas dividida en tres (3) dimensiones, una escala y valores de:

Nunca (1) de vez en cuando (2), a veces (3), frecuentemente (4), siempre (5) con sus respectivos valores.

## Matriz de operacionalización

Tabla 1

### *Matriz de Operacionalización de la Muestra Actos Preparatorios*

Dimensión	Indicadores	Nº de Items	Escala de medición	Niveles y Rangos
1. Requerimiento	1.1 Área Usaria	1	1=Nunca 2=De vez en cuando 3=A Veces 4=Frecuentemente 5=Siempre	Bajo (08 – 18) Medio (19 – 30) Alto (31 – 40)
	1.2 Cuadro de Necesidades	2		
	1.3 Términos de Referencia	3, 5, 6, 7, 8		
	1.4 Especificaciones Técnicas	3, 5, 6, 7, 8		
	1.5 Requisitos de Calificación	4		
2. Estudio de Mercado	2.1 Proveedores	9-13-16		
	2.2 Experiencia del Postor	15		
	2.3 Cotizaciones	09-10		
	2.4 Valor Estimado	11		
3. Expediente de Contratación	3.1 Resumen Ejecutivo.	17-18-19		
	3.2 Certificado de Crédito Presupuestal	17		
	3.3 Tipo de Procedimiento de Selección	24		
	3.4 Resolución de aprobación	23		
	3.5 Convocatoria	20		

Fuente. Zambrano (2009)

### 2.3. Población

#### **Población.**

Según Hernández, Fernández y Baptista et al. (2014), es un grupo de personas a las cuales se le va a efectuar los estudios correspondientes, para determinar los segmentos de población que tienen similitudes de características o necesidades.

Así mismo Carrasco (2009) definió la población como la agrupación de componentes (unidad de análisis) que forman parte de un ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación.

En la presente investigación se consideró a la Sub gerencia de Logística y las áreas usuarias de la Municipalidad de San Isidro, en un número de 80 operadores logísticos. Se trabajó con toda la población, no se consideró a los que estuvieron con licencia o permisos.

**Tabla 2**  
**Distribución de operadores logísticos en la Municipalidad de San Isidro**

Áreas	Cantidad
Gerencias	20
Subgerencias	60
<b>Total</b>	<b>80</b>

#### **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

##### **Técnica.**

Se define como el medio mediante el cual el investigador recoge los datos requeridos de una realidad o fenómeno en función al objeto del estudio, según Sánchez y Reyes et al. (2015); para la presente investigación se utilizó la encuesta, que viene a ser una técnica social por excelencia sencilla y objetiva conforme Carrasco (2009).

##### **Instrumento.**

El instrumento es una prueba o un test, el cual cambia de acuerdo con las respuestas directas o indirectas, estas pueden ser estructuradas o no, contienen reactivos relativos a los indicadores de una variable y una serie de alternativas como respuestas; el encuestado tiene opción de decidir la alternativa que en su defecto sea pertinente.

El cuestionario está comprendido por un total de 24 ítems, dividido en tres (3) dimensiones: La dimensión (I) Requerimiento, que consta de ocho preguntas, la dimensión (II) Estudio de Posibilidades de Mercado que consta de ocho preguntas, la dimensión (III) Expediente de Contratación consta de ocho preguntas cada dimensión, la escala valoración es de tipo likert y es como se detalla: Nunca (1), de vez en cuando (2), a veces (3), frecuentemente (4), siempre (5). Y los niveles son: bajo, medio y Alto.

##### **Validez de Contenido.**

Sánchez y Reyes et al. (2015), refieren a la validez de contenido cuando los ítems que lo constituyen es una muestra representativa de los indicadores de la propiedad que mide. Con respecto al instrumento seleccionado para la variable actos preparatorios en el presente estudio, pasó por la revisión del juicio de expertos, quienes validaron tomando en cuenta tres criterios: claridad, relevancia y pertinencia.

Tabla 3

Resumen de los informes de juicio de expertos de los instrumentos de estudio			
Experto	Grado	Universidad	Opinion de aplicabilidad
Freddy Ochoa Tataje	Doctor	César Vallejo	Aplicable
Ricardo Lázaro Conde	Magister	César Vallejo	Aplicable
Mitchell Alarcón Díaz	Doctor	César Vallejo	Aplicable
Eliana Castañeda Nuñez	Doctora	César Vallejo	Aplicable

### **Confiabilidad.**

Sánchez y Reyes et al. (2009), definen a la confiabilidad como el grado de consistencia de la calificación obtenida en una misma clase de sujetos en una cadena de mediciones tomadas por el mismo test, es la seguridad o firmeza en los puntajes logrados en un test.

El cuestionario de la variable actos preparatorios del presente trabajo obtuvo como resultado el nivel de confiabilidad de 0.830, considerado como “confiable”, resultado obtenido luego de administrar la prueba piloto que consistió en la adaptación a una muestra a 20 operadores logísticos de los cuales luego de tabular los resultados, se registró en una base de datos, al término del cual se procesó utilizando el estadístico alfa de cronbach, el cual dio como resultado un alto nivel de confiabilidad.

Tabla 4

### Nivel de coeficiente de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,830	24

### **2.5. Procedimiento**

En el desarrollo de la investigación se analizó la variable de la investigación con procedimientos a seguir para aproximarse a la unidad de análisis: Organización del trabajo de campo, recojo de información de la población o muestra, según sea el caso, ordenar los datos recogidos, tabulación de datos en Excel o directamente en SPSS-25, para lo cual se eligió estadísticos apropiados.

## **2.6. Método de análisis de datos**

El análisis de datos significa como van a ser analizados los datos recolectados en sus diferentes etapas. Para ello se emplea la estadística como una herramienta.

Esta fase se realiza después de aplicar el instrumento y finalizada la recolección de los datos. Se procede a aplicar el análisis de los datos para dar respuesta a las interrogantes de la investigación, Hevia (2001).

Para la estadística de prueba se consideró los siguientes aspectos: (a) objetivo de la investigación, (b) diseño de la investigación, (c) variable de la investigación y (d) escala de medición. Se aplicó la estadística descriptiva: tablas y figuras con frecuencias y porcentajes.

## **2.7. Aspectos éticos**

La información indicada en esta investigación fue recogida y procesada de forma acertada sin adulteraciones, considerando que estos datos están cimentados en el instrumento aplicado. La investigación obedece al rigor científico, en razón de que se respetó los protocolos y formatos que exige la Universidad César Vallejo, las cuales fueron consideradas tal como se indica. La presente investigación contó con la autorización correspondiente (Gerente de Administración y Finanzas) de la Municipalidad de San Isidro.

Asimismo, se mantuvo: (a) el anonimato de los sujetos encuestados, (b) el respeto y consideración y (c) No hubo prejuizamiento.

### III. Resultados

#### Descripción de los Resultados

Se presenta los resultados de la investigación en base a los instrumentos empleados considerando la variable en estudio, los Actos Preparatorios de los procedimientos de selección.

#### Variable: Actos Preparatorios

Tabla 5

Niveles de la variable actos preparatorios en la Municipalidad de San Isidro

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0
Medio	25	31
Alto	55	69
Total	80	100

Fuente. Resultados SPSS 25

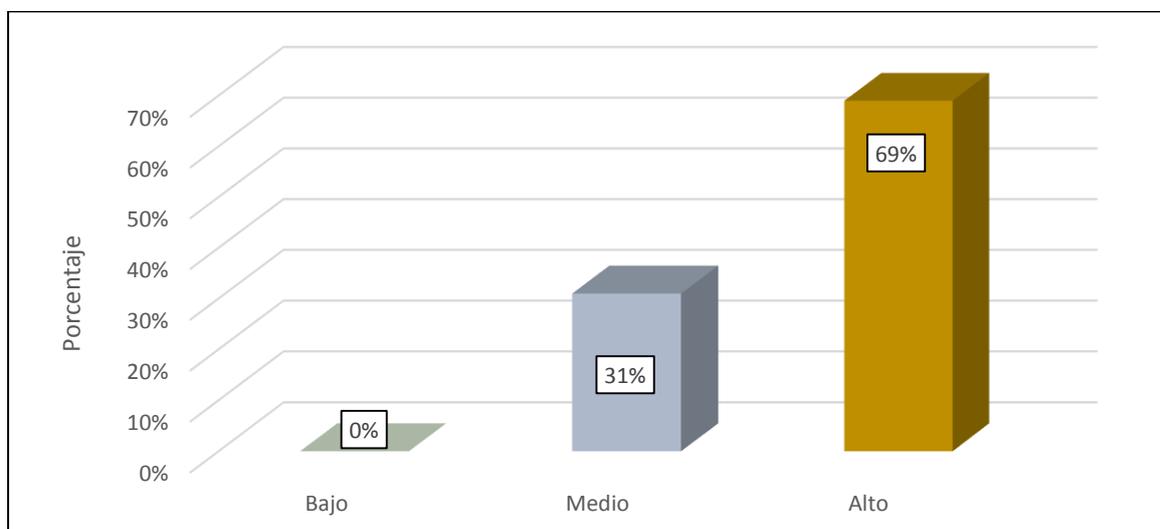


Figura 1: Resultados porcentuales por niveles de la variable actos preparatorios

#### Interpretación.

De lo observado en la tabla 5 y la figura 1 el 31% de los operadores logísticos opinan que la fase de los actos preparatorios se encuentra en un nivel medio y el 69% en un nivel alto, ello por la falta de experiencia y conocimiento en contrataciones del estado.

## Dimensión 1 Requerimiento

Tabla 6

Niveles de la dimensión requerimientos en la Municipalidad de San Isidro

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0
Medio	59	74
Alto	21	26
Total	80	100

Fuente: Resultados SPSS 25

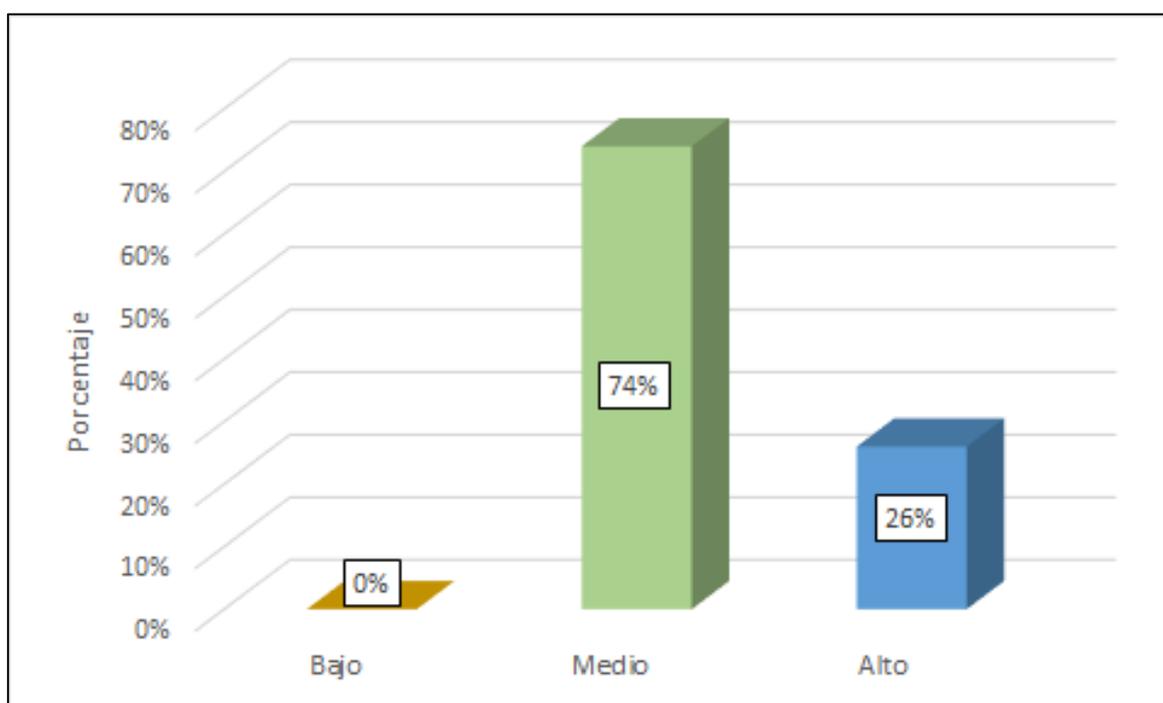


Figura 2. Resultados porcentuales por niveles de la dimensión requerimiento

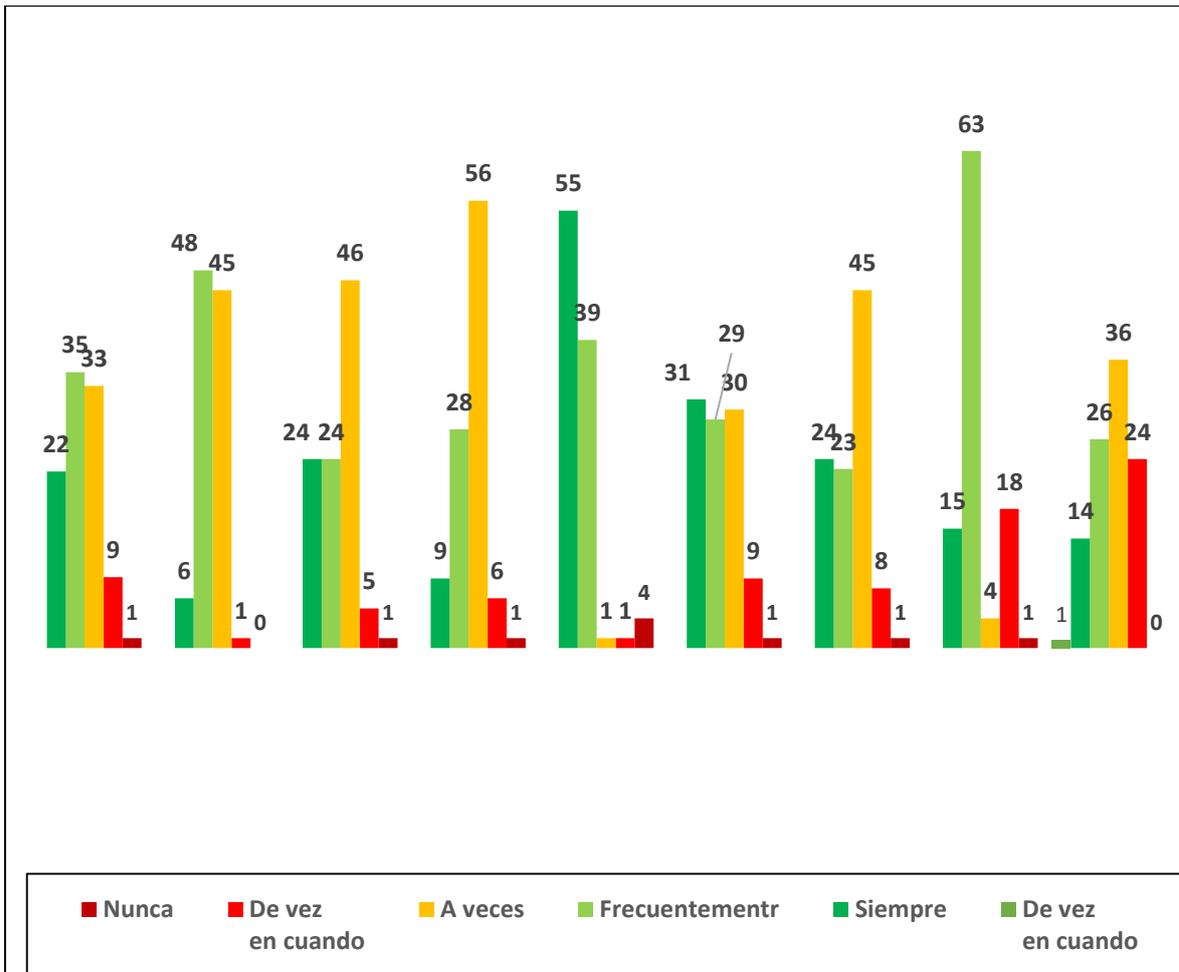


Figura 3. Resultado escala porcentual de Likert dimensión requerimiento

### Interpretación

En la tabla 6 y la figura 2 y 3 de la dimensión requerimiento se observa, que en esta etapa solo el 74% se encuentra en un nivel medio, es decir los operadores logísticos no poseen la capacidad de programar adecuadamente los requerimientos, ni formular los cuadros de necesidades de forma oportuna, formular términos de referencia de forma coherente y objetiva; en ese sentido contratar personal con experiencia logística y conocimiento de la normativa a fin de evitar observaciones y devoluciones de los requerimientos.

## Dimensión 2 Estudio de mercado

Tabla 7

Niveles de la dimensión estudio de mercado en la Municipalidad de San Isidro

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0
Medio	47	59
Alto	33	41
Total	80	100

Fuente. Resultados SPSS 25

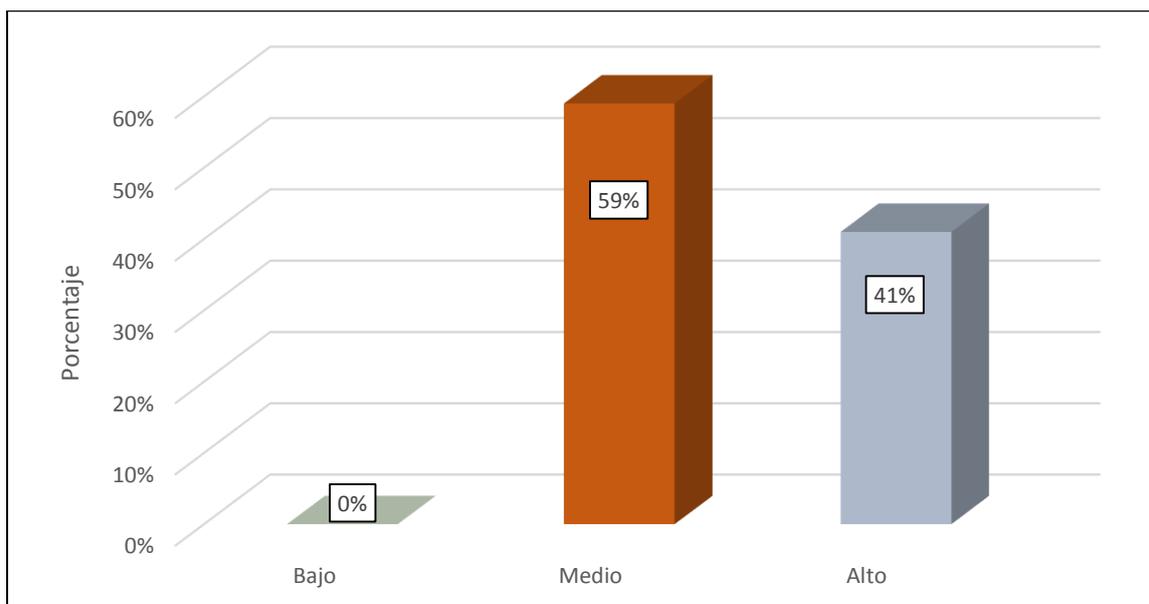


Figura 4. Resultados porcentuales por niveles de la dimensión estudio de mercado

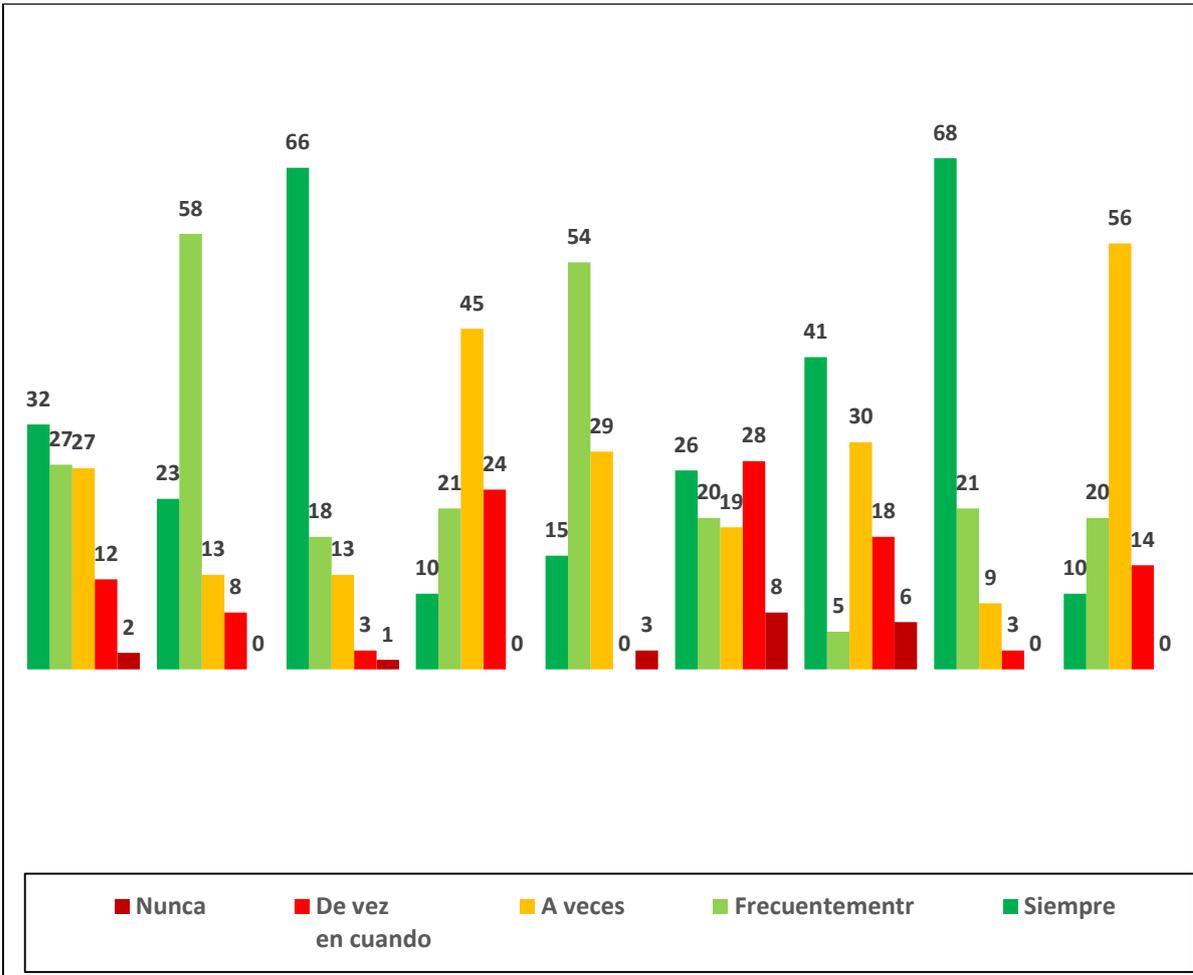


Figura 5. Resultado escala porcentual de Likert estudio de mercado

**Interpretación**

En la tabla 7 y la figura 4 y 5 de la dimensión estudio de mercado se observa, que en esta etapa el 59% se encuentra en un nivel medio, es decir que en esta etapa se convocan a diversos proveedores para determinar el valor estimado de los bienes, servicios y obras, sin embargo ellos no tienen mucho interés en emitir sus cotizaciones, o el precio que ofertan son bajos y por lo tanto su margen de ganancia no le es favorable, ante estas situaciones existe demora en determinar el valor estimado y emitir el resumen ejecutivo correspondiente.

### Dimensión 3 Expediente de Contratación

Tabla 8

Niveles de la dimension expedientes de contratación en la Municipalidad de San Isidro

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0
Medio	16	20
Alto	64	80
Total	80	100

Fuente: Resultados SPSS 25

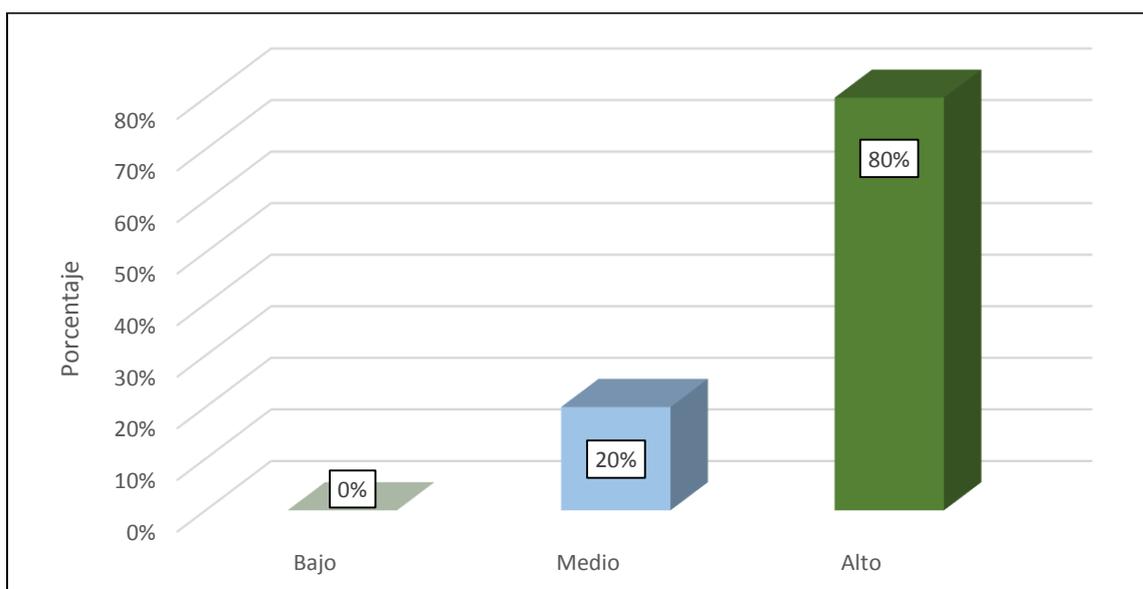


Figura 6. Resultados porcentuales por niveles de la dimensión expediente de contratación

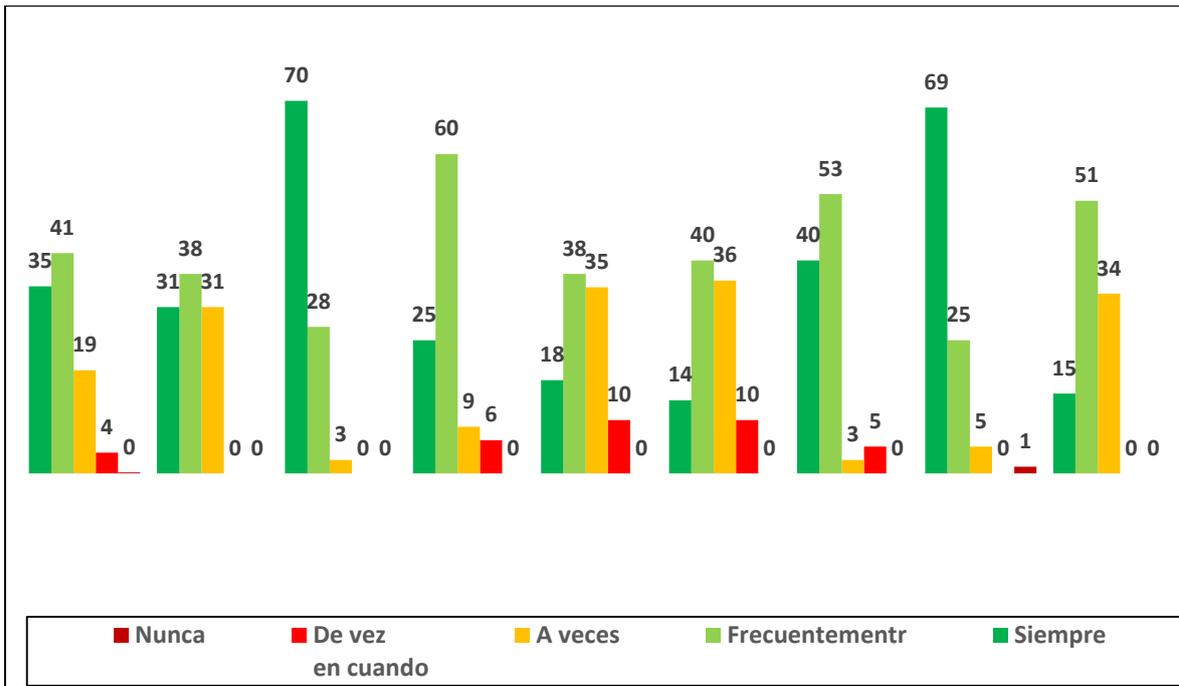


Figura 7. Resultado escala porcentual de Likert expediente de contratación.

### Interpretación

En la tabla 8 y la figura 6 y 7 de la dimensión expediente de contratación se observa, que existe un 20% que se encuentra en un nivel medio, es decir no cumplen con formular un adecuado expediente de contratación dentro de lo establecido en las normas vigente de contratación del estado; por lo tanto, no permite la ejecución del gasto establecido en un ejercicio presupuestal.

#### **IV. Discusión**

La presente investigación tuvo como propósito analizar los resultados de la aplicación de los instrumentos, teorías relacionadas al tema, normativa legal, antecedentes nacionales e internacionales, base teóricas, los cuales permitieron desarrollar el objetivo general en relación a describir la situación de la fase inicial de los procesos de selección; respecto a ello, se puede observar que el 69% tienen conocimiento y capacidad técnica de los actos preparatorios, es decir se les ubica en un nivel alto; sin embargo, al existir un 31% que se encuentra en nivel medio, este no garantiza la eficiencia de esta fase en la contratación que realizan las entidades locales; por lo tanto no se cumple la ejecución total del Plan Anual de Contrataciones en el plazo establecido, la ejecución del gasto no es óptima y por consiguiente se verifica el no cumplimiento de los objetivos institucionales, los cuales trae consigo la insatisfacción del ciudadano hacia su gobierno local; en ese sentido es necesario contar con personal con experiencia técnica, aunado a ello debe contar con la asistencia permanente de parte de la Subgerencia de Logística. Al respecto Batalla (2018), señaló que la contratación pública es una actividad administrativa para satisfacer necesidades colectivas, obtener bienes y servicios y se enfocan en cumplir el Plan Estratégico Institucional.

Asimismo, Mamani (2019), en su investigación evidenció que existe un 96.3% predominante en la etapa de la gestión logística; por lo tanto, debe evaluarse las actividades comprendidas desde la determinación de las necesidades, es decir desde la planificación. Vilcatoma et al. (2018), evidenció los factores de actos preparatorios presentan deficiencias, desde la definición de los requerimientos. Valenzuela y Chipana (2018), determinó que, si las áreas usuarias planifican adecuadamente sus necesidades, estas serán más óptimas y se logrará la eficiencia de las adquisiciones de bienes y servicios. Yafac (2019), demostró que, en la fase de actuaciones preparatorias del proceso de contratación, se encontró un alto porcentaje de procedimientos con demora de convocatoria por la mala formulación de requerimientos de bienes y servicios. Santander (2017), demostró que las formulaciones de los requerimientos no cumplen los procedimientos que exige la ley, lo cual obstaculiza realizar un apropiado estudio de mercado, limita la participación de postores, dificulta la elaboración de las bases. Domínguez y Durand (2015), en su estudio evidenció que el área usuaria, tiene participación en la elaboración del requerimiento e influye directamente en la eficiencia del proceso de contratación pública.

Bastidas y Pisconte et al. (2009), precisó que la administración pública se encarga de proveer bienes y servicios para la sociedad el cual debe garantizar mejorar la calidad de vida del hombre; la gestión pública es el conjunto de acciones para el logro de fines, objetivos y metas; es decir busca los medios adecuados de un fin colectivo, hacia la satisfacción del ciudadano. La Ley de Contrataciones del Estado, determina los lineamientos que deben observar todas las entidades para fomentar las contrataciones oportunas y bajo los estándares de calidad y precio, siempre debe estar enfocada hacia la gestión por resultados, buscando mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, orientados a la sostenibilidad ambiental y social. Retamozo et al. (2013), los actos preparatorios son la parte esencial de toda contratación. Quijada (2009), señala que es la parte más importante de toda gestión administrativa porque a través de ello se contrata bienes, servicios u obras en general. Colquehuanca et al. (2018), concluyó que la fase de programación y actos preparatorios es la etapa más vulnerable, dado que en ella surgen deficiencias que afectan el proceso de selección; por lo tanto, es importante contar con personal especializado para la adecuada contratación y logro de objetivos.

En relación al Requerimiento, se puede observar que solo el 26% de operadores logísticos de los órganos de las instituciones programan y formulan sus requerimientos de forma oportuna y objetiva, sin embargo el 74% tiene poca capacidad técnica y se ubica en un nivel medio; ante ello los términos de referencia y especificaciones técnicas son continuamente observados y traen consigo retrasos y observaciones desde el inicio de estudio de mercado y el incumplimiento del Plan Anual de Contrataciones (PAC). Santander (2017), en su investigación demostró que los requerimientos no cumplen los lineamientos que exige la ley, lo cual impide realizar un apropiado y oportuno estudio de mercado; asimismo, limita la participación de postores, dificulta la elaboración de las bases. Roca (2018), señaló que el requerimiento es una necesidad del área usuaria, contempla términos de referencia, especificaciones técnicas y requisitos de calificación. Cortez (2016), determinó que las necesidades de bienes, servicios y obras que se definan en el cuadro de necesidades deben permitir el cumplimiento de objetivos de la entidad. Capcha (2016), señaló que el requerimientos y los requisitos de calificación deben ser claros y no debe orientarse a favorecer a un determinado postor.

En cuanto a describir el Estudio de Mercado se puede observar que solo el 41% señala que el valor estimado se determina de forma oportuna, bajo el análisis de las cotizaciones recepcionadas, un 59% señala que hay poca aceptación de los proveedores en participar en esta etapa, en razón de que las descripciones y características de las necesidades no son objetivas. Al respecto Ireijo (2014), señaló que el Estudio de Mercado debe ser realizado de forma oportuna, para su correcta evaluación y evitar la sobrevalorización de bienes y servicios, este busca satisfacer una necesidad, permite conocer el mercado, su entorno, los consumidores, usuarios, proveedores, competencia y sus limitaciones.

En cuanto a describir al Expediente de Contratación se puede observar que el 80% tiene conocimiento del contenido mínimo de este documento logístico previo a su convocatoria, según lo establece la normativa de contrataciones del estado, un 20% desconoce del contenido mínimo, por lo que debe reforzarse con capacitaciones y revisiones de los expedientes de contratación, se debe considerar que el expediente de contratación, es un documento exclusivo que contiene todas las actuaciones relativas al proceso de contratación. Zambrano et al. (2009), señaló que el expediente de contratación es lo más importante de un proceso de compra, ahí se registran todas las incidencias acaecidas desde el requerimiento del área usuaria hasta la culminación del contrato.

Ante los resultados, se puede mencionar a Yafac et al. (2019), quien en su investigación propone para la mejora del proceso de contratación de bienes y servicios, contratar personal especializado, establecer un manual de procedimientos que permitan medir los plazos para optimizar el tiempo. Para Huarcaya y Vivanco et al. (2017), los actos preparatorios son la base fundamental, que garantizará contratar al mejor postor y obtener calidad y mejor precio del bien. Mwandobo et al. (2013), señaló que contar con un plan de capacitación en contratación pública, mejorará la fase de actos preparatorios; para Pessino y Calderón et al. (2019), es importante fomentar la evaluación permanente, reforzar las capacidades y profesionalización de los operadores logísticos, el cual permitirá cerrar una brecha en los sistemas de adquisiciones. Navas (2016), señaló que los procedimientos a seguir en la contratación de requerimientos para las unidades administrativas, debe ser constantemente mejorada tanto en normativas como doctrinas, enfocada a la transparencia y que busca satisfacer las necesidades de la persona y lograr el control de los recursos.

## **V. Conclusiones**

**Primera.** En referencia al objetivo general se concluye que los actos preparatorios en la Municipalidad de San Isidro se encuentran en un nivel medio en razón del resultado donde el 31% de operadores logísticos no ejecutan el correcto procedimiento de esta fase.

**Segunda.** En relación a la dimensión requerimiento se concluye que el 74% las áreas usuarias no formulan de forma adecuada sus necesidades, trayendo consigo las devoluciones constantes de las solicitudes de bienes, servicios y obras.

**Tercera.** Se determina que, de acuerdo a los resultados obtenidos, que la dimensión estudio de mercado en un 74%, no se determina el valor estimado en los plazos establecidos; por lo tanto se encuentran en nivel medio de los actos preparatorios de los procesos de selección de la Municipalidad de San Isidro, ello en razón de que los términos de referencia y/o especificaciones técnicas no son objetivas o los proveedores tienen poco interés de contratar con el estado por lo tanto no cotizan de forma oportuna.

**Cuarta.** Se determina que, de acuerdo a los resultados obtenidos, que la dimensión expediente de contratación en un 20% no cumple con garantizar que este documento de vital importancia en el proceso de selección contenga la información exigida por normativa.

## **VI. Recomendaciones**

### **Primera:**

Que, la Subgerencia de Logística debe programar capacitaciones a las áreas usuarias, a fin de uniformizar los procedimientos a seguir en los actos preparatorios, el mismo que puede ser contemplado con una Directiva interna que lo regule. Asimismo, se debe intensificar la asistencia permanente con el fin de mejorar y lograr óptimos resultados y cumplimiento del plan anual de contrataciones.

### **Segunda:**

Que, la Gerencia de Administración y Finanzas debe promover y aprobar procedimientos relacionados a la fase de actos preparatorios, para cumplir los plazos establecidos en la convocatoria y alcanzar el logro de la finalidad pública con eficacia y eficiencia.

### **Tercera:**

Que, la Subgerencia de Logística debe iniciar el estudio de mercado oportuno y ampliar las solicitudes de cotizaciones a mayores proveedores para garantizar la libre concurrencia en esta etapa y se determine el valor estimado idóneo según el precio del mercado.

### **Cuarta:**

Que, la Subgerencia de Logística determine procedimientos de control, uso de check lit para afianzar el control previo de los expedientes de contratación para la verificación de los documentos de procedimiento de selección.

## Referencias

- Álvarez, A. *Diccionario de jurisprudencia de contrataciones del estado*. Lima, Pacífico Editores, 1ra Edición, 2012, p. 23
- Aquipucho, L. S. (2015). *Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital Carmen de La Legua Reynoso Callao, periodo 2010-2012*. Lima. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos Lima-Perú.  
Recuperada de: <http://cybertesis.unmsm.edu.pe>
- Baca, K. (2018). *Cumplimiento de los actos preparatorios y su relación con la ejecución de los procedimientos de selección en las contrataciones públicas de la municipalidad provincial de Abancay, Años 2016 y 2017*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo Lima-Perú.  
Recuperada de: <http://repositorio.ucv.edu.pe>
- Baldera, J. (2017). *Impacto de los actos preparatorios en el cumplimiento de los procesos de selección convocados en la municipalidad distrital de Mochumí, años 2014 y 2015*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo.  
Recuperada de: <http://repositorio.ucv.edu.pe>
- Bastidas & Pisconte (2009), *Gestión Pública*. Asociación Civil Transparencia.  
Recuperada de: <http://www2.congreso.gob.pe>
- Batalla, N. (2018), *Compras y contrataciones en la administración pública de la provincia de Santa Fe: Propuestas para implementar un enfoque sustentable*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional del Litoral.  
Recuperada de: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. (2da edición). México: Pearson Prentice Hall. Recuperada de: <http://abacoenred.com>
- Burzaco, M. (2016). *Socially responsible public procurement: the need to reconsider the power of public procurement for achieving social objectives*, CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 86, 281-310.  
Recuperada de: <https://www.researchgate.net/publication>
- Charris, B. & Llamas, A. (2016). *The inherent risk of the supplier as a preventative criterion in public procurement*. <http://dx.doi.org/10.18601/01229893.n37.03>

- Correa, & Hernández, R. (2018). *Los actos preparatorios y el principio de eficiencia de la contratación pública en una municipalidad. Cajamarca.* (Carrera de Derecho). Universidad Privada del Norte.  
Recuperado de: <http://repositorio.upn.edu.pe>
- Colquehuanca, M. (2018). *Preparatory acts and its incidence in the process os selecction in procurement of Works of the provincial municipality of Melgar-Ayaviri, period 2015.* (Scientific article). Universidad Nacional del Antiplano – Puno.  
Recuperado de: <http://repositorio.unap.edu.pe>
- Domínguez, T. & Durand, N. (2015) *Análisis descriptivo de la problemática de las contrataciones estatales en el marco del sistema se abastecimiento público.* (Tesis de Maestría). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.  
Recuperado de: <https://repositorioacademico.upc.edu.pe>
- Espinoza, A. (2018). *Main novelties to the public contracting in the selection processes of works and supervision contracts, according to Law 1882 of 2018.*
- OECD (2017), *La contratación pública en el Perú: reforzando capacidad y coordinación, estudios de la ocde sobre gobernanza pública, oecd publishing, Paris.*  
Recuperado de: <https://doi.org/10.1787/9789264281356-es>.
- Galindo, M. (2000). *Teoría de la Administración Pública*, Editorial Porrúa pagina 18, México.  
Recuperado de: <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar>
- García B. (2017). *Análisis de la deficiente interpretación de la Ley N° 30225 y su Reglamento en la Ejecución de Obras por Contrata de la Región Ayacucho.* Huancayo.  
Recuperado de: <http://repositorio.upla.edu.pe>
- Gómez, P. (2018). *Evolución de la Administración y la Teoría Administrativa.* Instituto Tecnológico de Orizaba – México.  
Recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/teorias-de-la-administracion>
- Gonzales, J. (2016). *Régimen jurídico del nuevo sistema de contratación pública ecuatoriano en el contexto internacional.* Quito.  
Recuperado de: <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644>
- Guerrero, Ó. (2002). *Gerencia pública cataláctica: romance sin política.* Colombia. ESAP. Revista Venezolana de Gerencia, vol. 8, núm. 23, julio-septiembre, 2003, pp. 379-395. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.

- Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29002302>
- Guzmán, Y. (2015). *Sistema nacional de contratación pública en República Dominicana*. Aletheia, Cuadernos Críticos del Derecho. 1-2015 ISSN: E 1887-0929  
Recuperado de: <http://www.liberlex.com>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6 ed.). México: McGraw-Hill. ISBN: 978-1-4562-2396-0 ISBN: 978-607-15-0291-9 (de la edición anterior)  
Recuperado de: <http://observatorio.epacartagena.gov.co>
- Huarcaya Aguilar, M. y Vivanco Núñez, H. (2017). Los actos preparatorios y proceso de selección en las contrataciones de bienes y servicios en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga 2014 – 2015. Ayacucho. (Licenciado en Administración). Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.  
Recuperado de: <http://repositorio.unsch.edu.pe>
- Inga, H. (2016) *Formulación y aprobación de Bases. Aula Virtual de OSCE*: [http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/cap4\\_m2.pdf](http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/cap4_m2.pdf).
- Ireijo Mitsuta, C. (2011). Procesos de selección. Sub dirección de capacitaciones del osce. Lima.
- Joesbury, P. (2016), *Improving the effectiveness of procurement. Identification and improvement of key determinant factors - The PEPPS Project*. (Doctor of Business Administration). Aston University.  
Recuperado de: <http://publications.aston.ac.uk>
- Knutsen, K. (2015), *The efficiency of procurement. Transparency in public procurement processes – a case study of a Swedish public procurement process in the consultancy market*. (Master of Science Thesis). Stockholm, Sweden.  
Recuperado de: <http://www.diva-portal.org>
- Laguado, R. & Suárez, G. (2007). *Manual de contratación pública electrónica para América Latina, bases conceptuales, modelo legal, indicadores, parámetros de interoperabilidad (CEPAL, colección documentos de proyectos)*.  
Recuperado de S2007302.pdf.
- Mwandobo, L. (2013). *A dissertation submitted in partial fulfilment of the - requirements for the master of business administration (logistic and transport management) of the open university of Tanzania*.  
Recuperado de: [https://research.cs.wisc.edu/wpis/papers/xu\\_thesis.pdf](https://research.cs.wisc.edu/wpis/papers/xu_thesis.pdf)

- Mamani, L. (2019). *Gestión de las contrataciones públicas en la municipalidad provincial de San Román - Puno 2017*. Puno. (Tesis maestría). Universidad Cesar Vallejo. Lima, Perú.  
Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/35083>
- Mazibuko G, (2018). *Analysis of the administration of procurement practices in the south african public sector*. (Tesis de doctorado). Universidad de Pretoria. Pretoria.  
Recuperado de: <https://pdfs.semanticscholar.org>
- Montanero, A. (2019). *La transparencia: análisis especial de la contratación pública*, (Trabajo fin de grado). Universidad de Sevilla, Sevilla.  
Recuperado de: <https://idus.us.es>
- Morante, L. (2016). *Concepto Básico en materia de Contrataciones*.  
Recuperado de: <https://slideplayer.es>
- Moreno, J. (2015). *Principios generales de la contratación pública en el reciente derecho internacional, Europeo y de América Latina*. Revista Derecho & Sociedad, N° 44, Junio 2015 / ISSN 2079-3634
- Moreno, Punzón, Puerta, & Ramos. (2017). *Contrataciones públicas*.  
Recuperado de: <https://blog.uclm.es>
- Moreno, Sifuentes & Salas, (2015). *Procesos de contratación de bienes y servicios*.  
Recuperado de: [http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/m3\\_cap1a.pdf](http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/m3_cap1a.pdf)
- Navas, R (2016), *Public Contracts: Its Transcendence and Development under an International Commercial Framework and the FTA Signed with the United States of America*.  
Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.21503/lex.v14i17.943>
- OECD (2016). *Preventing corruption in public procurement*. Better Policies For Better Lives.  
<http://dx.doi.org/10.1787/9789264201385-en>
- OECD (2017). *Report on the implementation of the recommendation of the council on public procurement*. Council.  
Recuperado de: <http://www.oecd.org>
- OECD (2017), *La Contratación Pública en el Perú: Reforzando Capacidad y Coordinación*, Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264281356-es>.

- Parella, S. y Martins, F. (2012). *Metodología de la Investigación Cuantitativa* (3ª ed.). Caracas, Venezuela: FEDUPEL.
- Pasco, J. (2015). *State modernization in Perú*. Universidad de Chile.
- Pessino, C & Calderón Ramírez, A.C. (2019). *Artículo como avanzar en la reforma de las compras y contrataciones públicas en América Latina y el Caribe*.
- Phoebe, B. (2016), *Articles public procurement as a tool to drive innovation in south África, la contratación pública como una herramienta para impulsar la innovación en Sudáfrica, university of stellenbosch*.
- Public procurement research: (2019) towards effective and efficient purchasing systems, Recuperado de: <https://www.pprc.eu/english/research>
- Public Procurement for research and innovation (2005) - Expert group report  
Recuperado de: [https://ec.europa.eu/invest-in-research/pdf/download\\_en/edited\\_report\\_18112005](https://ec.europa.eu/invest-in-research/pdf/download_en/edited_report_18112005)
- Quijada, V. (2011) *La Programación y actos preparatorios del abastecimiento*, artículo estudiantil, Universidad San Martín de Porres, 2011.  
Recuperado de: <http://www.derecho.usmp.edu.pe-032011>
- Ramos, N. (2018). *Actuaciones preparatorias de la gestión de compras del hospital nacional docente madre niño – San Bartolomé*, 2017. (Tesis maestría). Universidad Cesar Vallejo. Ayacucho, Lima.
- Retamozo, A. (2013). *Contrataciones y adquisiciones del estado y normas de control análisis y comentario*. Lima: Gaceta Jurídica  
Recuperado de: <http://www.gacetajuridica.com.pe>
- Retamozo, A. (2018). *Selection procedures in law N° 30225, state contracting law*. ISSN: 2617-9091
- Robles, D. (2018). *Mejora de las actuaciones preparatorias en las contrataciones de bienes y servicios nacionales e internacionales en el estado*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Ricardo Palma. Lima, Perú.
- Rodríguez, J. *The principles of global procurement*. Derecho PUCP, N° 66, 2011 / ISSN 0251-3420
- Saavedra, V. (2013). *Gestión por Procesos en los Actos Preparatorios para Contrataciones de Bienes y Servicios como Propuesta para optimizar los Procesos de Selección de un Gobierno Regional.*, Universidad Privada del Norte.  
Recuperado de: <http://repositorio.upn.edu.pe>

- Sabino, C. (2013). *El proceso de la Investigación*.
- Sánchez, H. & Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*.  
Lima: Editorial Bussines Suport
- San Miguel-Giralt, Johannes, *an overview on bid-rigging. competition law v. administrative law*, 135 *Vniversitas*, 377-420 (2017).  
Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.vj135.cpcd>
- Santander, S. (2018). *Los actos preparatorios en los procesos de contratación de bienes y servicios en la municipalidad provincial de Melgar – 2017*. Universidad del Antiplano Puno.
- Santos, J. (2013) *The theory of separable acts of state contract: distinction according to the law 1437 of 2011*
- Soto, G. & Angles, K. (2019). *Public Procurement and Government Contracts*. Chambers and Partners.  
Recuperado de: <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/9129>
- Travieso Caraballo, S. (2016). *Estudio comparativo de los procedimientos de contratación en República Dominicana, España y Estados Unidos*. España.  
Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/35083>
- Valenzuela, R & Chipana, J. (2018). *Planificación estratégica y contrataciones de bienes y servicios en la municipalidad distrital de Socos – Ayacucho en el año 2017*. (Tesis Maestría). Universidad Cesar Vallejo. Lima.  
Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/20004>
- Vásquez, J. (2018). *Algunos problemas “públicos” de la contratación estatal en Colombia como componentes del enfoque de ciclo para la formulación de una política pública*.  
yafach<http://dx.doi.org/10.18359/prole.3331>
- Vila & De la Cruz (2017). *Los actos preparatorios y proceso de selección en la contratación de bienes y servicios en la municipalidad provincial de la Mar-2017*, (Tesis Maestría). Universidad Cesar Vallejo. Lima, Perú.  
Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/28321>
- Vilcatoma, G. (2018). *Factores limitantes de actos preparatorios en la contratación de servicios de la universidad nacional de San Cristóbal de Huamanga - Ayacucho*.  
Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/28727>
- Volosin, N. (2015). *Open data, corruption and public purchases*

- Yafac, D. (2019). *Propuesta de mejora del proceso de contratación de bienes y servicios a cargo de la unidad de abastecimientos del proyecto especial Olmos Tinajones, Chiclayo*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.  
Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/28321>
- Zambrano, E. (2009). *Algunos aportes sobre la fase de actos preparatorios en las contrataciones del estado*. Lima.
- Zabala, J. (2017). *Public procurement policy as a stimulus for innovation and entrepreneurship*, Santiago de Chile.
- Zabala J. (2017). *Journal of technology management & innovation*, Universidad Alberto Hurtado Santiago - Chile.

## Anexos

### Anexo 1. Matriz de Consistencia

Problema	Objetivos	Variables e indicadores				
<p><b>Problema General:</b></p> <p>¿Cuál es la situación de los actos preparatorios de los procesos de selección, Municipalidad de San Isidro, 2019?</p> <p><b>Problemas Específicos:</b></p> <p>¿Cuál es la situación de los Requerimientos de Bienes y Servicios de los procesos de selección, Municipalidad de San Isidro, 2019?</p> <p>¿Cuál es la situación del Estudio de Mercado de los procesos de selección, la Municipalidad de San Isidro, 2019?</p> <p>¿Cuál es la situación de los Expedientes de Contratación de los procesos de selección, Municipalidad de San Isidro, 2019?</p>	<p><b>Objetivo general:</b></p> <p>Describir la situación de los actos preparatorios de los procesos de selección, Municipalidad de San Isidro, 2019</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <p>Describir la situación de los Requerimientos de Bienes y Servicios de los procesos de selección, Municipalidad de San Isidro, 2019.</p> <p>Describir la situación del Estudio de Mercado de los procesos de selección, Municipalidad de San Isidro, 2019.</p> <p>Describir la situación Actual de los Expedientes de Contratación de los Procesos de Selección, Municipalidad de San Isidro, 2019.</p>	<b>Variable 1: Actos Preparatorios</b>				
		<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala/valores</b>	<b>Niveles o rangos</b>
		<b>Requerimientos de Bienes y Servicios</b>	Área usuaria	1	1=Nunca 2=De vez en cuando 3=A Veces 4=Frecuentemente 5=Siempre	Bajo (08 – 18)  Medio (19 – 30)  Alto (31 – 40)
			Cuadro de Necesidades	2		
			Términos de referencia	3-5-6-7- 8		
		<b>Estudio de Mercado</b>	Especificaciones técnicas	3-5-6-7- 8		
			Requisitos de Calificación.	4		
			Proveedores	9-13-16		
		<b>Expediente de Contratación</b>	Experiencia del Postor	15		
			Cotizaciones	9-10		
Valor estimado	11					
Resumen Ejecutivo	17-18-19					
Certificado de crédito	17					
<b>Expediente de Contratación</b>	Presupuestal	17				
	Tipo de Procedimiento de Selección	24				
	Tipo de Procedimiento de Selección	23				
<b>Expediente de Contratación</b>	Resolución de Aprobación	20				
	Convocatoria	20				
<b>Tipo y diseño de investigación</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Estadística a utilizar</b>				
<p><b>Tipo:</b> Sustantivo</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Diseño: No experimental De corte transversal</p>	<p><b>Población:</b></p> <p><b>80 Operadores logísticos</b></p>	<p><b>Cuestionario</b></p> <p><b>SPSS V.25</b></p> <p><b>INFERENCIAL:</b></p>				

## Anexo 2. Matriz de Operacionalización



### Matriz de la Operacionalización de variable Actos Preparatorios

Dimensión	Indicador	Ítems	Escala y Valores	Niveles y Rangos
Requerimiento	Área Usuaria	El área usuaria posee la capacidad para programar adecuadamente sus requerimientos	1=Nunca 2=De vez en cuando 3=A veces 4=Frecuentemente 5=Siempre	Alto (31-40)
	Cuadro de Necesidades	Las formulaciones de los cuadros de necesidades por parte de las áreas usuarias son oportunas		
	Términos de Referencia	Los términos de referencia y/o especificaciones técnicas son objetivas y permiten la libre participación de los postores.		
	Especificaciones Técnicas	Los requisitos de calificación garantizan una eficiente contratación.		
	Requisitos de Calificación	El área usuaria tiene la capacidad de definir la finalidad pública en una contratación.		
Estudio de Mercado	Proveedores	El Área usuaria cuenta con personal especializado para la elaboración de los términos de referencia y/o especificaciones técnicas.		Medio (19-30)
	Experiencia del Postor	La formulación de los términos de referencia y especificaciones técnicas son oportunos.		
	Cotizaciones	La capacitación y asistencia permanente, evitarán devoluciones de los requerimientos, servicios u obras.		
	Valor Estimado	Las invitaciones a los proveedores son oportunas.		
		Las cotizaciones cumplen las características establecidas en los TDR y EETT.		
		Las indagaciones de mercado permiten determinar un valor estimado real.		
		Las cotizaciones recibidas cuentan con el detalle y precisión de las características técnicas de lo que se va contratar.		
	Las cotizaciones son proporcionadas por proveedores que se dediquen a las actividades materia de la contratación.			
	Las cotizaciones recepcionadas son analizadas por el área usuaria antes de su validación.			
	La experiencia del postor se considera como requisito de calificación.			
	Existe interés de los proveedores en contratar con el Estado.		Bajo (08-18)	

<p><b>Expediente de Contratación</b></p>	<p>Resumen Ejecutivo.  Certificado de Crédito Presupuestal  Tipo de Procedimiento de Selección  Resolución de aprobación  Convocatoria.</p>	<p>El Resumen Ejecutivo contempla la información mínima exigida en la normativa de contrataciones del Estado.  El Expediente de Contratación cuenta de forma obligatoria con el Certificado de Crédito Presupuestal.  El Expediente de Contratación contiene todas las actuaciones señaladas en el Reglamento de Contrataciones del Estado.  Las convocatorias se realizan de acuerdo a la programación del PAC.  Los procedimientos de selección cumplen la finalidad pública.  Las contrataciones públicas son eficientes.  Es importante conocer la normativa de contrataciones del Estado.  La evaluación permanente de la etapa de actos preparatorios permite proponer alternativas de solución.</p>		
--	---	--	--	--

### Anexo 3. Instrumentos de la Variable Cuestionario

Estimado colaborador, la presente encuesta busca recopilar la información sobre los Actos Preparatorios de los Procesos de Selección, en la Municipalidad de San Isidro, el mismo que será de gran ayuda.

Los datos que en ella se consignen se tratarán de forma anónima

Marcar con una (X) la que corresponde con su opinión aplicando la siguiente valoración.

1 = Nunca

2 = De vez en

cuando 3 = A veces

4 = Frecuentemente

5 = Siempre

VARIABLE N° 1 CONTRATACIÓN PÚBLICA		ESCALA DE CALIFICACIÓN				
N°	Dimensión N° 01 Requerimiento	1	2	3	4	5
1	El área usuaria posee la capacidad para programar adecuadamente sus requerimientos					
2	Las formulaciones de los cuadros de necesidades por parte de las áreas usuarias son oportunas					
3	Los términos de referencia y/o especificaciones técnicas son objetivas y permiten la libre participación de los postores.					
4	Los requisitos de calificación garantizan una eficiente contratación.					
5	El área usuaria tiene la capacidad de definir la finalidad pública en una contratación.					
6	El Área usuaria cuenta con personal especializado para la elaboración de los términos de referencia y/o especificaciones técnicas.					
7	La formulación de los términos de referencia y especificaciones técnicas son oportunos.					
8	La capacitación y asistencia permanente, evitarán devoluciones de los requerimientos, servicios u obras.					
N°	Dimensión N° 02 Estudio de Mercado					
9	Las invitaciones a los proveedores son oportunas.					
10	Las cotizaciones cumplen las características establecidas en los TDR y EETT.					
11	Las indagaciones de mercado permiten determinar un valor estimado real.					
12	Las cotizaciones recibidas cuentan con el detalle y precisión de las características técnicas de lo que se va contratar.					
13	Las cotizaciones son proporcionadas por proveedores que se dediquen a las actividades materia de la contratación.					
14	Las cotizaciones recepcionadas son analizadas por el área usuaria antes de su validación.					
15	La experiencia del postor se considera como requisito de calificación.					
16	Existe interés de los proveedores en contratar con el Estado.					

N°		Dimensión 3: Expte de Contratación					
17	El Resumen Ejecutivo contempla la información mínima exigida en la normativa de contrataciones del Estado.						
18	El Expediente de Contratación cuenta de forma obligatoria con el Certificado de Crédito Presupuestal.						
19	El Expediente de Contratación contiene todas las actuaciones señaladas en el Reglamento de Contrataciones del Estado.						
20	Las convocatorias se realizan de acuerdo a la programación del PAC.						
21	Los procedimientos de selección cumplen la finalidad pública.						
22	Las contrataciones públicas son eficientes.						
23	Es importante conocer la normativa de contrataciones del Estado.						
24	La evaluación permanente de la etapa de actos preparatorios permite proponer alternativas de solución.						

#### Anexo 4. Confiabilidad del instrumento Prueba Piloto

#### Variable Actos Preparatorios

Dimensiones /items		Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
N°	Dimensión N° 01 Requerimiento	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	El área usuaria posee la capacidad para programar adecuadamente sus requerimientos	X		X		X		
2	Las formulaciones de los cuadros de necesidades por parte de las áreas usuarias son oportunas	X		X		X		
3	Los términos de referencia y/o especificaciones técnicas son objetivas y permiten la libre participación de los postores.	X		X		X		
4	Los requisitos de calificación garantizan una eficiente contratación.	X		X		X		
5	El área usuaria tiene la capacidad de definir la finalidad pública en una contratación.	X		X		X		
6	El Área usuaria cuenta con personal especializado para la elaboración de los términos de referencia y/o especificaciones técnicas.	X		X		X		
7	La formulación de los términos de referencia y especificaciones técnicas son oportunos.	X		X		X		
8	La capacitación y asistencia permanente, evitarán devoluciones de los requerimientos de bienes, servicios y obras.	X		X		X		
N°	Dimensión N° 02 Estudio de Posibilidades de Mercado							
9	Las invitaciones a los proveedores son oportunas.	X		X		X		
10	Las cotizaciones cumplen las características establecidas en los TDR y EETT.	X		X		X		

11	Las indagaciones de mercado permiten determinar un real valor estimado real.	X		X		X		
12	Las cotizaciones recibidas cuentan con el detalle y precisión de las características técnicas de lo que se va contratar.	X		X		X		
13	Las cotizaciones son proporcionadas por proveedores que se dediquen a las actividades materia de la contratación.	X		X		X		
14	Las cotizaciones recepcionadas son analizadas por el área usuaria antes de su validación.	X		X		X		
15	La experiencia del postor se considera como requisito de calificación.	X		X		X		
16	Existe interés de los proveedores en contratar con el Estado.	X		X		X		
Nº	<b>Dimensión Nº 3 Expediente de Contratación</b>							
17	El Resumen Ejecutivo contempla la información mínima exigida en la normativa de contrataciones del Estado.	X		X		X		
18	El Expediente de Contratación cuenta de forma obligatoria con el Certificado de Crédito Presupuestal.	X		X		X		
19	El Expediente de Contratación contiene todas las actuaciones señaladas en el Reglamento de Contrataciones del Estado.	X		X		X		
20	Las convocatorias se realizan de acuerdo a la programación del PAC	X		X		X		
21	Los procedimientos de selección cumplen la finalidad pública.	X		X		X		
22	Las contrataciones públicas son eficientes.	X		X		X		
23	Es importante conocer la normativa de contrataciones del Estado.	X		X		X		
24	La evaluación permanente de la etapa de actos preparatorios permite proponer alternativas de solución.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador, Dr./Mg: Mitchell Avarco Díaz DNI: 09728050

Especialidad del validador: Método lego

30 de Noviembre del 2019

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
Firma del Experto Informante.  
DNI. 09728050

Dimensiones / ítems		Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
N°	Dimensión N° 01 Requerimiento	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	El área usuaria posee la capacidad para programar adecuadamente sus requerimientos	X		X		X		
2	Las formulaciones de los cuadros de necesidades por parte de las áreas usuarias son oportunas	X		X		X		
3	Los términos de referencia y/o especificaciones técnicas son objetivas y permiten la libre participación de los postores.	X		X		X		
4	Los requisitos de calificación garantizan una eficiente contratación.	X		X		X		
5	El área usuaria tiene la capacidad de definir la finalidad pública en una contratación.	X		X		X		
6	El Área usuaria cuenta con personal especializado para la elaboración de los términos de referencia y/o especificaciones técnicas.	X		X		X		
7	La formulación de los términos de referencia y especificaciones técnicas son oportunas.	X		X		X		
8	La capacitación y asistencia permanente, evitarán devoluciones de los requerimientos de bienes, servicios y obras.	X		X		X		
<b>N°</b>	<b>Dimensión N° 02 Estudio de Posibilidades de Mercado</b>							
9	Las invitaciones a los proveedores son oportunas.	X		X		X		
10	Las cotizaciones cumplen las características establecidas en los TDR y EETT.	X		X		X		

11	Las indagaciones de mercado permiten determinar un real valor estimado real.	X		X		X		
12	Las cotizaciones recibidas cuentan con el detalle y precisión de las características técnicas de lo que se va contratar.	X		X		X		
13	Las cotizaciones son proporcionadas por proveedores que se dediquen a las actividades materia de la contratación.	X		X		X		
14	Las cotizaciones recepcionadas son analizadas por el área usuaria antes de su validación.	X		X		X		
15	La experiencia del postor se considera como requisito de calificación.	X		X		X		
16	Existe interés de los proveedores en contratar con el Estado.	X		X		X		
Nº	<b>Dimensión Nº 3 Expediente de Contratación</b>							
17	El Resumen Ejecutivo contempla la información mínima exigida en la normativa de contrataciones del Estado.	X		X		X		
18	El Expediente de Contratación cuenta de forma obligatoria con el Certificado de Crédito Presupuestal.	X		X		X		
19	El Expediente de Contratación contiene todas las actuaciones señaladas en el Reglamento de Contrataciones del Estado.	X		X		X		
20	Las convocatorias se realizan de acuerdo a la programación del PAC	X		X		X		
21	Los procedimientos de selección cumplen la finalidad pública.	X		X		X		
22	Las contrataciones públicas son eficientes.	X		X		X		
23	Es importante conocer la normativa de contrataciones del Estado.	X		X		X		
24	La evaluación permanente de la etapa de actos preparatorios permite proponer alternativas de solución.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir     No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: DR. RICARDO CONDE ALDUDE    DNI: 07087813

Especialidad del validador: GESTIÓN PÚBLICA

30 de NOVIEMBRE del 2019

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

DNI. 07087813

Dimensiones /items		Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
N°	Dimension N° 01 Requerimiento	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	El área usuaria posee la capacidad para programar adecuadamente sus requerimientos	X		X		X		
2	Las formulaciones de los cuadros de necesidades por parte de las áreas usuarias son oportunas	X		X		X		
3	Los términos de referencia y/o especificaciones técnicas son objetivas y permiten la libre participación de los postores.	X		X		X		
4	Los requisitos de calificación garantizan una eficiente contratación.	X		X		X		
5	El área usuaria tiene la capacidad de definir la finalidad pública en una contratación.	X		X		X		
6	El Área usuaria cuenta con personal especializado para la elaboración de los términos de referencia y/o especificaciones técnicas.	X		X		X		
7	La formulación de los términos de referencia y especificaciones técnicas son oportunas.	X		X		X		
8	La capacitación y asistencia permanente, evitarán devoluciones de los requerimientos de bienes, servicios y obras.	X		X		X		
N°	Dimension N° 02 Estudio de Posibilidades de Mercado							
9	Las invitaciones a los proveedores son oportunas.	X		X		X		
10	Las cotizaciones cumplen las características establecidas en los TDR y EETT.	X		X		X		

11	Las indagaciones de mercado permiten determinar un real valor estimado real.	X		X		X		
12	Las cotizaciones recibidas cuentan con el detalle y precisión de las características técnicas de lo que se va contratar.	X		X		X		
13	Las cotizaciones son proporcionadas por proveedores que se dediquen a las actividades materia de la contratación.	X		X		X		
14	Las cotizaciones recepcionadas son analizadas por el área usuaria antes de su validación.	X		X		X		
15	La experiencia del postor se considera como requisito de calificación.	X		X		X		
16	Existe interés de los proveedores en contratar con el Estado.	X		X		X		
<b>N°</b>	<b>Dimensión N° 3 Expediente de Contratación</b>							
17	El Resumen Ejecutivo contempla la información mínima exigida en la normativa de contrataciones del Estado.	X		X		X		
18	El Expediente de Contratación cuenta de forma obligatoria con el Certificado de Crédito Presupuestal.	X		X		X		
19	El Expediente de Contratación contiene todas las actuaciones señaladas en el Reglamento de Contrataciones del Estado.	X		X		X		
20	Las convocatorias se realizan de acuerdo a la programación del PAC	X		X		X		
21	Los procedimientos de selección cumplen la finalidad pública.	X		X		X		
22	Las contrataciones públicas son eficientes.	X		X		X		
23	Es importante conocer la normativa de contrataciones del Estado.	X		X		X		
24	La evaluación permanente de la etapa de actos preparatorios permite proponer alternativas de solución.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe Suficiencia

Opinión de aplicabilidad:      Aplicable       Aplicable después de corregir       No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mg: Ochoa Tataje Freddy      DNI: 07015123

Especialidad del validador: Metodología de investigación

07 de Diciembre del 2019

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.  
DNI 07015123

## Anexo 5

### Ficha Técnica

#### Descripción del instrumento de la variable Actos Preparatorios

##### Ficha técnica

Nombre del instrumento	:	Cuestionario sobre Actos
Preparatorios Autora	:	Esther Genoveva Baylón Salvador
Año	:	2019
Lugar	:	San Isidro – Lima, Perú
Fecha de aplicación	:	diciembre 2019
Objetivo	:	Describir la situación actual de los actos preparatorios de los Procesos de Selección de la Municipalidad de San Isidro.
Administración	:	Grupal e Individual
Tiempo de duración	:	45 0 50 minutos
Margen de error	:	5 %
Observación	:	Instrumento aplicado in situ

El cuestionario contiene un total de 24 ítems, distribuido en tres (3) dimensiones: La dimensión (I) Requerimiento, que consta de ocho preguntas, la dimensión (II) Estudio de Posibilidades de Mercado que consta de ocho preguntas, la dimensión (III) Expediente de Contratación consta de ocho preguntas cada dimensión, la escala valoración es de tipo likert y es como sigue: Nunca (1), de vez en cuando (2), a veces (3), frecuentemente (4), siempre (5). Y los niveles son: bajo, medio y Alto.

#### Baremo del instrumento actos preparatorios

Dimensiones	Escala	Rango	Categoría
Requerimiento	1,2	8 18	Bajo
	3	19 30	Medio
	4,5	31 40	Alto
Estudio de Mercado	1,2	8 18	Bajo
	3	19 30	Medio
	4,5	31 40	Alto
Expediente de Contratación	1,2	8 18	Bajo
	3	19 30	Medio
	4,5	31 40	Alto

## Anexo 6

### Base de Datos Excel

4	5	4	2	5	4	4	3	2	2	3	2	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4
3	4	5	4	5	4	3	4	4	3	3	4	1	4	4	4	4	5	4	3	4	3
5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3
3	4	3	5	4	3	5	3	3	4	5	5	4	3	5	4	4	4	5	4	5	4
3	2	4	4	5	2	5	5	2	5	3	3	3	3	5	4	4	5	5	3	3	3
4	4	1	5	1	4	3	4	4	5	5	4	4	3	5	3	5	5	4	3	5	2
2	2	5	5	5	3	4	3	2	5	3	2	4	3	3	5	4	5	4	4	4	4
4	4	5	5	4	4	3	3	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	4	5
5	3	3	3	4	3	2	3	3	3	5	2	4	3	4	4	4	3	2	3	3	4
3	4	4	4	4	5	3	3	4	5	5	5	4	4	4	3	3	5	5	5	3	5
3	4	3	3	5	4	4	4	3	5	3	3	3	2	5	4	3	5	4	3	3	4
2	5	4	4	1	4	3	4	3	5	2	3	4	4	5	4	4	5	4	2	2	4
4	4	3	3	4	3	3	4	3	5	2	2	3	2	5	4	3	5	4	3	3	4
5	4	3	4	5	3	3	3	4	4	3	4	5	3	5	2	4	5	4	5	4	4
3	5	2	2	5	3	5	4	4	5	5	2	5	5	5	5	3	5	5	4	4	5
3	4	3	5	4	4	5	3	3	4	5	5	4	3	3	4	4	4	5	4	5	4
3	2	4	4	5	2	5	5	5	5	3	3	3	3	5	4	4	5	5	4	3	3
4	4	5	5	5	4	3	4	4	5	5	4	4	3	5	3	5	5	4	3	5	2
2	2	5	5	5	3	4	3	2	5	3	2	4	3	3	5	4	5	4	4	4	4
4	4	5	5	4	4	3	3	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	4	5
3	4	3	3	5	3	4	4	3	5	4	3	3	2	5	4	3	5	4	3	3	4
2	4	4	3	5	3	3	4	3	5	2	3	4	4	5	4	4	5	4	2	2	5
4	5	3	3	4	3	3	4	3	5	2	2	3	2	3	4	3	5	4	3	3	4
5	4	3	4	5	3	3	3	3	4	3	4	5	3	5	2	4	5	4	5	4	4
2	5	2	2	5	3	5	4	3	5	5	2	5	2	5	5	3	5	5	4	4	5
3	4	3	5	4	3	5	3	3	4	5	5	4	3	5	4	4	4	5	4	5	4
3	4	3	5	4	3	5	3	3	4	5	5	4	3	5	4	4	4	5	4	5	4
3	2	4	4	5	2	5	5	2	5	3	3	3	3	2	4	4	5	5	3	3	3
4	4	5	5	5	4	3	4	4	5	5	4	4	3	5	3	5	5	4	3	5	2
2	2	5	5	5	3	4	3	2	5	3	2	4	3	3	5	4	5	4	4	4	4
4	4	5	5	4	4	3	3	5	3	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	4	5
3	4	3	3	5	3	4	4	3	5	4	1	3	2	2	4	3	5	4	3	3	4
2	4	4	3	5	1	3	2	3	5	2	3	4	4	5	4	4	5	4	2	2	4
4	4	3	3	4	3	4	4	3	5	2	2	3	2	5	4	3	5	4	3	3	4
5	4	3	4	5	3	4	3	3	4	3	4	5	3	5	2	4	5	4	5	4	4
2	5	2	2	5	3	5	4	3	5	5	2	5	2	5	5	3	5	5	4	4	5

3 4 3 5 4 3 5 3 3 4 5 5 4 3 5 4 4 4 5 4 5 4 4 3  
4 4 5 5 3 4 3 3 5 5 5 5 4 5 5 5 5 4 5 4 4 5 4 5  
2 3 3 3 4 3 2 3 3 3 3 2 4 3 4 4 4 3 2 3 3 4 4 3  
3 2 3 4 4 5 3 3 4 5 5 5 4 4 4 3 3 5 5 5 3 5 5 3  
3 4 3 3 5 3 4 4 3 5 1 1 3 2 5 4 3 5 4 3 3 4 5 4  
2 4 4 3 5 3 3 4 3 5 2 3 4 4 5 4 4 5 4 2 2 4 5 4  
4 2 5 2 5 4 4 3 2 2 3 4 3 4 4 4 3 4 3 4 4 4 4 4  
3 4 5 4 5 4 3 4 4 3 3 4 1 4 3 4 4 5 4 3 4 3 5 4  
5 5 4 4 4 5 4 4 4 4 4 4 3 3 4 4 4 4 4 4 4 4 3 3  
3 4 3 5 4 3 5 3 3 4 5 5 4 3 5 4 4 4 5 4 5 4 4 3  
3 2 4 4 5 2 5 5 2 5 3 3 3 3 5 4 4 5 5 3 3 3 5 5  
4 4 5 5 5 4 3 4 4 5 5 4 4 3 5 3 5 5 4 3 5 2 5 5  
2 2 5 5 5 3 4 3 2 5 3 2 4 3 3 5 4 5 4 4 4 4 5 3  
4 4 5 5 4 4 3 3 5 5 5 5 4 5 5 5 5 4 5 4 4 5 4 5  
2 3 3 3 4 3 2 3 3 3 3 2 4 3 4 4 4 3 2 3 3 4 4 3  
3 2 3 4 4 5 3 3 4 5 5 5 4 4 4 3 3 5 5 5 3 5 5 3  
3 4 3 3 5 3 4 4 3 5 1 1 3 2 5 4 3 5 4 3 3 4 5 4  
2 4 4 3 5 3 3 4 3 5 2 3 4 4 5 4 4 5 4 2 2 4 5 4  
4 4 3 3 4 3 3 4 3 5 2 2 3 2 3 4 3 5 4 3 3 4 5 4  
5 4 3 4 5 3 3 3 3 4 3 4 5 3 5 2 4 5 4 5 4 4 5 4  
2 5 2 4 5 3 5 4 3 5 5 2 5 2 5 5 3 5 5 4 4 5 5 5  
3 4 3 5 4 3 5 3 3 4 5 5 4 3 5 4 4 4 5 4 5 4 4 3  
4 4 5 5 4 4 3 4 5 5 5 5 4 5 5 5 5 4 5 4 4 5 4 5  
2 4 3 3 4 3 2 4 3 3 3 2 4 3 3 4 4 3 2 3 3 4 4 3  
3 2 4 4 4 5 3 3 4 5 5 5 4 4 4 3 3 5 5 5 3 5 5 3  
4 4 3 3 5 3 4 4 3 5 1 1 3 2 5 4 3 5 4 3 3 4 5 4  
5 4 4 3 5 3 3 4 3 5 2 3 4 4 5 4 4 5 4 2 2 4 5 4  
3 5 3 4 4 5 3 3 4 5 3 5 4 4 4 3 3 1 5 5 3 5 5 3

### ACTOS PREPARATORIOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DE VEZ EN CUANDO	25	31,3	31,3	31,3
	A VECES	55	68,8	68,8	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

### REQUERIMIENTO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DE VEZ EN CUANDO	59	73,8	73,8	73,8
	A VECES	21	26,3	26,3	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

### EXPTE CONTRATAC

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DE VEZ EN CUANDO	16	20,0	20,0	20,0
	A VECES	64	80,0	80,0	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
El área usuaria posee la capacidad para programar adecuadamente sus requerimientos.	88,07	55,781	,248	,716
La formulación de los cuadros de necesidades por parte de las áreas usuarias son oportunas.	87,80	56,457	,194	,721

Los términos de referencia y/o especificaciones técnicas son objetivos y permiten la libre participación de los postores.	87,67	56,810	,225	,717
Los requisitos de calificación garantizarán una eficiente contratación.	87,60	52,257	,492	,694
El área usuaria tiene la capacidad de definir la finalidad publica en una contratación.	86,73	61,638	-,154	,734
El Área usuaria cuenta con personal especializado para la elaboración de los términos de referencia y/o especificaciones técnicas.	87,87	56,838	,249	,715
La formulación de los términos de referencia y especificaciones técnicas son oportunos..	87,73	58,495	,096	,727
La capacitación y asistencia permanente, evitarán las devoluciones de los Requerimientos de bienes servicios y obras.	87,73	61,210	-,095	,734
Las invitaciones a cotizar los proveedores son oportunas.	88,13	53,267	,529	,694
Las cotizaciones como fuente la estudio de mercado deben cumplir las características establecidas en los TDR y EETT.	87,00	55,000	,326	,709
Las indagaciones de mercado permiten determinar un real valor estimado real.	87,87	47,410	,645	,672
Las cotizaciones recibidas cuentan con el detalle y precisión de las características técnicas de lo que se va contratar.	88,00	49,429	,527	,686

Las cotizaciones son proporcionadas por proveedores que se dediquen a las actividades materia de la contratación.	87,73	57,495	,147	,724
Las cotizaciones recepcionadas son analizadas por el área usuaria antes de su validación.	88,13	56,838	,237	,716
Es importante la experiencia del proveedor y esto debe señalarse en su cotización.	86,80	57,886	,244	,716
Los proveedores tienen interés en contratar con el Estado.	87,40	61,400	-,110	,739
El Resumen Ejecutivo contempla la información mínima exigida en la normativa de contrataciones del Estado.	87,53	55,695	,447	,704
El Expediente de Contratación debe contar de forma obligatoria con el Certificado de Crédito Presupuestal.	86,73	58,781	,153	,721
El Expediente de Contratación contiene todas las actuaciones señaladas en el Reglamento de Contrataciones del Estado.	87,20	51,600	,699	,682
Las convocatorias se realizan de acuerdo a la programación del PAC	87,73	56,352	,292	,712
Los procedimientos de selección ejecutados cumplen la finalidad pública.	87,67	54,524	,454	,701
Se puede impulsar las contrataciones eficientes.	87,40	60,400	-,030	,734
Es importante conocer la normativa de contrataciones del Estado.	86,73	61,638	-,138	,736

La evaluación permanente de las limitaciones en la etapa de actos preparatorios permitirá proponer alternativas de solución.	87,40	56,114	,327	,710
--	-------	--------	------	------

**Anexo 7**  
**Solicitud de Autorización para desarrollo de investigación**

**SOLICITO: AUTORIZACIÓN PARA TRABAJO  
DE INVESTIGACIÓN.**

**CPC MARIELLA EMILIA HIDALGO CARRERA**  
**Gerente de Administración y Finanzas**

Yo, Esther Genoveva Baylon Salvador, identificada con DNI N° 09840322, domiciliada en la Mz. B, Lt. 11 de la Asociación de Propietarios de Villa Francia Santa Clara del Distrito de Ate, estudiante de la Post Grado de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo- Sede Ate, con Código de Matrícula N° 7001246809; ante Ud. me presento con el debido respeto y expongo lo siguiente:

Que, actualmente me encuentro desarrollando mi Tesis, motivo por el cual acudo a su persona; a fin de solicitarle la autorización para desarrollar mi trabajo de investigación en su institución referente al tema titulado **“Actos Preparatorios del proceso de selección, Municipalidad de San Isidro, Lima 2019”**; así como brindarme las facilidades y el apoyo respectivo.

Es preciso mencionar que los resultados del trabajo de investigación serán entregados a su despacho, al finalizar la misma.

**POR LO EXPUESTO:**

Ruego a usted, tenga a bien acceder a mi solicitud

Ate, 04 de Diciembre de 2019



Esther Genoveva Baylon Salvador  
DNI N° 09840322  
Código de Matrícula N° 7001246809

## Anexo 8

### Autorización para desarrollo de investigación

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

San Isidro, 04 de Diciembre de 2019

**Carta N° 091 - 2019-0800-GAF/MSI**

Srta.

**Esther Genoveva Baylon Salvador**  
Estudiante de la Maestría en Gestión Pública  
Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo - Sede Ate

Presente.-

**ASUNTO: Autorización para Desarrollo de Investigación**

Por medio del presente me dirijo a usted para comunicarle que en atención a su carta, se le autoriza desarrollar su investigación titulada: "Actos Preparatorios de los procesos de selección, Municipalidad de San Isidro, Lima 2019", así como encuestas, requisitos obligatorios en el estudio de post grado de Maestría en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo.

Sobre el particular y, por las razones expuestas, esta Gerencia autoriza llevar a cabo su investigación, única y exclusivamente con fines de estudio y sustento de la investigación antes citada, requerido para optar el grado de Maestra en Gestión Pública.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO  
  
MARIEN A. EMILIA HIDALGO CARRERA  
Gerente Administración y Finanzas

Recibido  
06/12/19  


## Anexo 9

### Artículo Científico

#### Municipalidad de San Isidro

Autora: Esther Genoveva Baylon Salvador

Filiación institucional: Universidad César Vallejo

Correo (e\_bsalmador@hotmail.com)

#### **Resumen**

La presente investigación titulada “Actos Preparatorios de los procesos de selección Municipalidad de San Isidro, Lima 2019”, tuvo como objetivo general describir la situación actual de los actos preparatorios de los procesos de selección, Municipalidad de San Isidro, 2019. La metodología que asumió fue un enfoque cuantitativo, de tipo básico y un diseño no experimental, de corte transversal y descriptivo simple; además la población censal fue de 80 operadores logísticos de las áreas usuaria, a quienes se le aplicó un cuestionario validado y confiable, logrando obtener resultados donde un 31% de operadores logísticos en la municipalidad de san isidro tienen deficiencias en la gestión logística, llegando a la conclusión que estos lo realizan de manera inadecuada por una deficiente programación de las necesidades y formulación de los requerimientos de bienes y servicios que conlleva al no cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones (PAC) según cronograma establecido.

Palabras Clave: Actos preparatorios, Requerimiento, Estudio de Mercado, Expediente de Contratación.

#### **Abstract**

The present investigation entitled “Preparatory Acts of the selection processes Municipality of San Isidro, Lima 2019”, had as a general objective to describe the current situation of the preparatory acts of the selection processes, Municipality of San Isidro, 2019. The methodology that it assumed it was a quantitative approach, of a basic type and a non-experimental design, of a transversal and simple descriptive section; In addition, the census population was 80 logistics operators from the user areas and from the contracting authority, to whom a validated and reliable questionnaire was applied, achieving results where 31% of logistics operators in the municipality of San Isidro have deficiencies in logistics management, concluding that they do so improperly due to poor programming of the needs

and formulation of the requirements of goods and services that leads to non-compliance with the Annual Contracting Plan (PAC) according to the established schedule.

Keywords: Preparatory acts, Requirement, Market Study, Contract File

## **Introducción**

La contratación pública forma parte de la línea de investigación Reforma y Modernización del Estado, su importancia y justificación práctica, según Bernal (2010), es que se enfatiza en la búsqueda de resolver una dificultad y plantea estrategias que al superponerse dará alternativas de propuestas de solución; por lo tanto en las acciones de los actos preparatorios, se identificarán las falencias y plantearán procedimientos adecuados en esta etapa que servirá como temática relevante para aplicación en el ámbito público; este valioso insumo permitirá a los operadores logísticos, mejorar sus estrategias de acción en las compras públicas, constituyéndose como un referente.

El estado es el mayor comprador del mundo, en ella participan 3 actores estado, proveedor y ciudadano, las compras públicas dinamizan la economía del mundo, es una oportunidad de desarrollo del país; por lo tanto, se debe fortalecerse con sistemas integrales Pessino y calderón. Burzaco señala que el crecimiento debe llegar a todos. Ramón países sudamericanos la falta de planeación y transparencia. Volosin 2015 cuenta con sistemas obsoletos y no hay transparencia. En el Perú, las compras públicas son afectadas por las malas gestiones, no se recogen las necesidades de la población planes no están articulados con las brechas que debe cubrir. Todo el planeamiento no termina siendo una herramienta efectiva de gestión y no se alinea con el presupuesto público. Las organizaciones no están diseñadas de acuerdo a sus objetivos. No hay claridad en los procesos que realizan para entregar sus servicios de manera oportuna y responsable, se debe erradicar la corrupción, intereses personales, falta de capacidades, transparencia limitada, mercado cerrado sin

oportunidades para los nuevos, eso conlleva a que pierdan el interés en participar en esta etapa.

El ciclo de actos preparatorios es la etapa principal de las compras públicas, sin embargo, es la poco estudiada y reglamentada. Existen múltiples causas que generan deficiencias en la fase de la gestión de adquisiciones, donde se destacan la mala programación, deficiente formulación de los requerimientos, falta de experiencia técnica de los operadores logísticos, rotación constante del personal y la elección continua de un mismo proveedor; la Municipalidad de San Isidro, no es ajena a las dificultades en las acciones de la fase de actos preparatorios donde involucra a los operadores logísticos de las unidades orgánicas. De la revisión al Plan Anual ejercicio 2018, se evidencia una inadecuada planificación en las adquisiciones de bienes, servicios, consultorías y obras; así como, se destaca el incumplimiento de las normas, por desconocimiento de los operadores logísticos; en razón de ello se determinará las deficiencias, analizando de manera inicial la formulación de las descripciones de los servicios, especificaciones técnicas a cargo de las oficinas administrativas, donde se verifica diversos vacíos y deficiencias que son materia de observaciones en el periodo de determinar el valor estimado.

Vásquez (2018), en su investigación señaló elementos que permitan expresar y diseñar políticas públicas para organizar los actos preparatorios de las compras en la Gobernación de Antioquía; la metodología aplicada fue descriptivo guiado por categorías predefinidas; dentro de los resultados precisó la falta de planeación que trae consigo el incumplimiento o entrega inoportuna de las compras; concluyó que las limitaciones de la planeación de la contratación están amparadas más en el desacierto de la normativa sobre la materia que en la exclusiva variante anómala de la conducta contractual del personal de compras. Vilcatoma (2018), desarrolló un trabajo donde planteó establecer las causas de la planificación preparatoria que demarcan la obtención de bienes y servicios; la metodología

utilizada fue descriptivo, de diseño no experimental; en los resultados destacó que el 57 % de las solicitudes no son formulados adecuadamente; concluyó que las gestiones de las necesidades no se desarrollan adecuadamente, ello en razón de que solo un grupo mínimo cumple con los procedimientos relacionados a las actuaciones de manera adecuada.

De la revisión a las teorías relacionadas como sustento de la presente investigación, señalamos la administración como ciencia, el enfoque de la gestión pública, la ley de contratación, las políticas de modernización del estado y algunas doctrinas relacionadas; en ese sentido como ciencia son conocimientos organizados, desde el enfoque de la teoría clásica citamos a Henry Fayol quien señala que la administración busca asegurar la eficacia del ámbito involucrado que comprenden los órganos y las personas y según Gómez (2018), la administración crea escenarios propicios para la eficiencia organizativa. Bastidas y Pisconte (2009), precisó que la administración pública se encarga de proveer, suministrar bienes, enseres y prestaciones para la sociedad; la gestión es el conjunto de acciones que permite alcanzar los objetivos a las entidades; es decir busca los medios adecuados de un fin común; el enfoque de la gestión pública busca desechar la burocracia y los trámites complejos en las adquisiciones implementar sistemas, ética en todos los servidores públicos.

Asimismo, se fundamenta en la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado cuyo fin es mejorar y lograr compras oportunas en función a la calidad y precio, en la búsqueda del progreso del ciudadano, orientados a la sostenibilidad ambiental y social. La Modernización del Estado busca promover contrataciones abiertas desde la etapa de los actos preparatorios; el cuarto pilar de la modernización del estado señala la gestión por procesos el cual se enfoca en que los modelos de gestión deben cambiar de lo tradicional a lo funcional y debe asegurar una mejor efectividad de los procesos públicos. Según Pasco (2015), la gestión por procesos, realiza la cadena de valor y busca asegurar que los bienes y servicios requeridos creen resultados esperados por la sociedad.

Para Retamozo (2013), los actos preparatorios son la parte sustantiva, o instrumental previo a las contrataciones y está conformado por el requerimiento como necesidad, disponibilidad presupuestal, expediente de contratación, estudio de mercado. Moreno, Punzón, Puerta y Ramos (2017), señalaron que la preparación de los contratos públicos, incluyen la elección de ofertantes. Según Morante (2016), los actos preparatorios son instrumentos mediante el cual se difunde y evalúa todas las necesidades y prestaciones requeridas para alcanzar los objetivos de las instituciones. Zambrano (2009) lo define como un conjunto de actuaciones desde la decisión de adquirir y las características del bien o servicio. Asimismo, Quijada (2009), señala que los actos preparatorios son importantes dentro del sistema de abastecimiento, porque es el nacimiento de una futura contratación.

Según Zambrano et al. (2009), determinamos las dimensiones de los Actos Preparatorios: (1) Requerimiento, (2) Estudio de Posibilidades de Mercado y (3) Expediente de Contratación. Cortez (2016), que los requerimientos deben definirse en el cuadro de necesidades y deben cumplir las metas de las entidades y deben vincularse al Plan Operativo Institucional (POI). Morante (2016), señaló que las áreas deben requerir bienes, servicios u obras y enunciar las descripciones o características, determinar la finalidad pública y estar orientados al cumplimiento de los objetivos se debe determinar la procedencia de convenir un requerimiento de bien o servicio para cumplir una obligación o necesidad, asimismo permite conocer el mercado, su entorno, los consumidores, usuarios, proveedores, competencia, sus limitaciones y beneficiarios. Zambrano et al. (2009), señaló que el expediente de contratación es una congregación de una serie de documentos técnicos y económicos del requerimiento, en él se registran todas las incidencias hasta la finalización del contrato.

Se planteó la formulación del problema teniendo en cuenta el problema general: ¿Cuál fue la situación de los actos preparatorios de los procesos de selección, Municipalidad de San Isidro, 2019? y los problemas específicos: (1) ¿Cuál fue la situación de los requerimientos de bienes y servicios de los procesos de selección, Municipalidad de San Isidro, 2019?, (2) ¿Cuál fue la situación del Estudio de Mercado de los procesos de selección, Municipalidad de San Isidro, 2019? (3) ¿Cuál fue la situación de los expedientes de contratación de los procesos de selección, Municipalidad de San Isidro, 2019?

Es necesario que para el desarrollo de la presente investigación se plantee como Objetivo general Describir la situación de los actos preparatorios de los procesos de selección, Municipalidad de San Isidro, 2019, y los objetivos específicos; como: (a) Describir la situación de los Requerimientos de Bienes y Servicios de los procesos de selección, Municipalidad de San Isidro, 2019. (b) Describir la situación del Estudio de Mercado de los procesos de selección, Municipalidad de San Isidro, 2019. (c) Describir la situación de los Expedientes de Contratación de los procesos de Selección, Municipalidad de San Isidro, 2019.

## **Métodos**

### **Diseño de estudio.**

Para la presente investigación se consideró un diseño no experimental, porque no se manipuló la variable y de corte transversal y se recogió la información en un solo momento, Hernández, Fernández y Baptista (2014), indicó que los datos se recolectan en una sola circunstancia y tiempo único, con la finalidad de describir la variable actos preparatorios, es decir se aplicó el cuestionario en un solo momento a la población seleccionada sobre la percepción de actos preparatorios.

Es de diseño descriptivo simple por que explica todas las particularidades o rasgos de la situación o fenómeno objeto de estudio, es decir sobre los actos preparatorio, según Bernal (2010).

### **Muestreo.**

En la presente investigación se consideró a la Sub gerencia de Logística y las áreas usuarias de la Municipalidad de San Isidro, en un número de 80 operadores logísticos.

Se trabajó con toda la población que fue la muestra censal.

### **Instrumentos.**

El instrumento es una prueba o un test, el cual cambia de acuerdo con las respuestas directas o indirectas, estas pueden ser estructuradas o no, contienen reactivos relativos a los indicadores de una variable y una serie de alternativas como respuestas; el encuestado tiene opción de decidir la alternativa que en su defecto sea pertinente. En la presente investigación se utilizó como instrumento el cuestionario está comprendido por un total de 24 ítems.

## Resultados

### Variable: Actos Preparatorios

Tabla 1

Niveles de la variable actos preparatorios en la Municipalidad de San Isidro

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0
Medio	25	31
Alto	55	69
Total	80	100

Fuente. Resultados SPSS 25

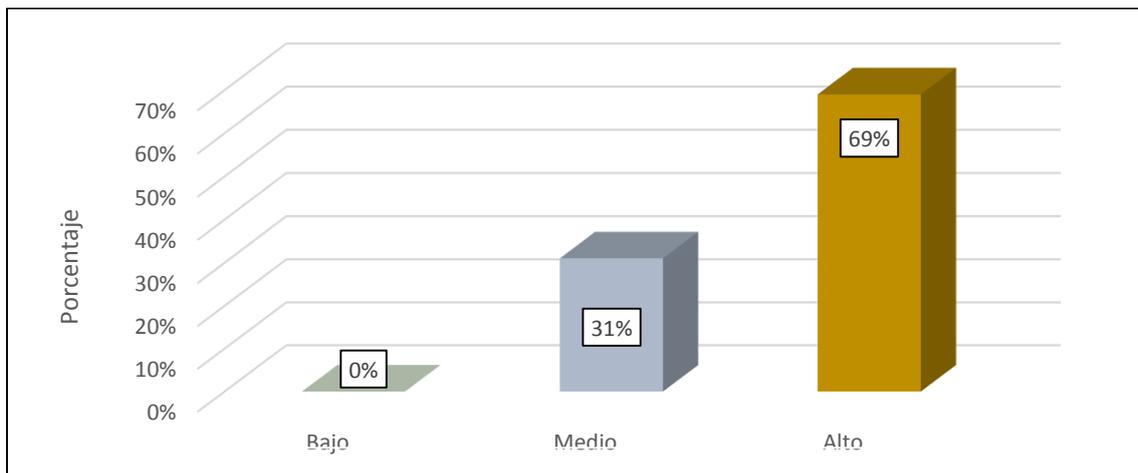


Figura 1: Resultados porcentuales por niveles de la variable actos preparatorios

#### Interpretación.

De lo observado en la tabla 1 y la figura 1 la percepción de los operadores logísticos es que el 31% opinan que la fase de los actos preparatorios se encuentra en un nivel medio y el 69% en un nivel alto.

## Dimensión 1 Requerimiento

Tabla 2

Niveles de la dimensión requerimientos en la Municipalidad de San Isidro

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0
Medio	59	74
Alto	21	26
Total	80	100

Fuente: Resultados SPSS 25

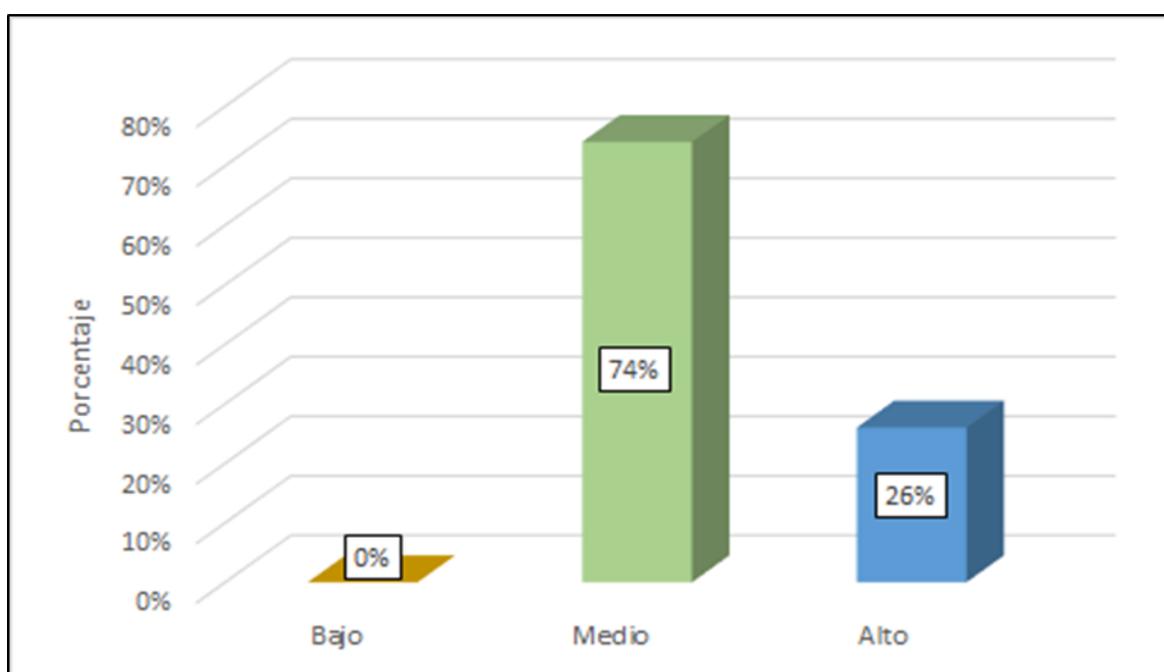


Figura 2. Resultados porcentuales por niveles de la dimensión requerimiento

### Interpretación

En la tabla 2 y la figura 2 de la dimensión requerimiento se observa, que la percepción de los operadores logísticos es que el 74% se encuentra en un nivel medio y solo el 26 en un nivel alto.

## Dimensión 2: Estudio de mercado

Tabla 3

Niveles de la dimensión estudio de mercado en la Municipalidad de San Isidro

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0
Medio	47	59
Alto	33	41
Total	80	100

Fuente. Resultados SPSS 25

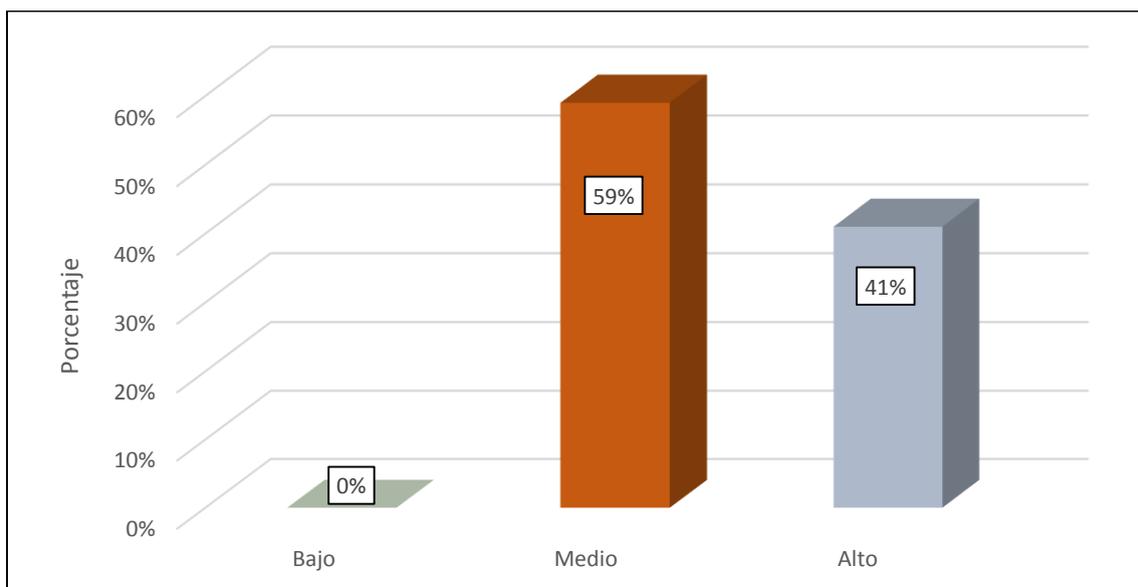


Figura 3. Resultados porcentuales por niveles de la dimensión estudio de mercado

### Interpretación

En la tabla 3 y la figura 3 de la dimensión estudio de mercado se observa, que en esta etapa el 59% se encuentra en un nivel medio y el 41% en un nivel alto.

### Dimensión 3: Expediente de Contratación

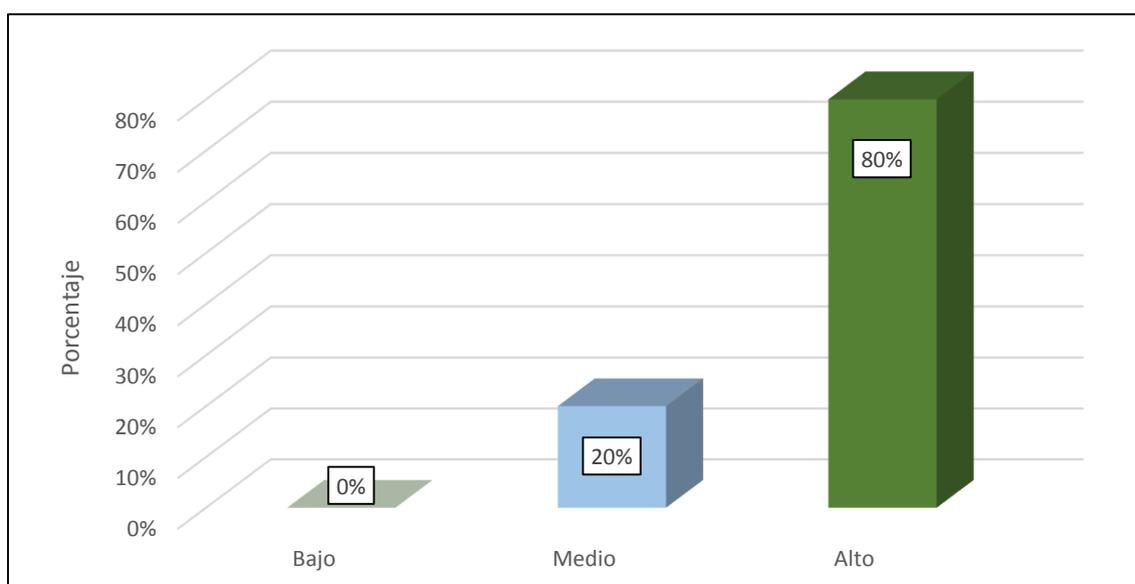
Tabla 4

Niveles de la dimensión expedientes de contratación en la Municipalidad de San Isidro

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0
Medio	16	20
Alto	64	80
Total	80	100

Fuente: Resultados SPSS 25

Figura 4. Resultados porcentuales por niveles de la dimensión expediente de contratación



#### Interpretación

En la tabla 4 y la figura 4 de la dimensión expediente de contratación se observa, que existe un 20% que se encuentra en un nivel medio, es decir no cumplen con formular un adecuado expediente de contratación dentro de lo establecido en las normas vigente de contratación del estado; por lo tanto, no permite la ejecución del gasto establecido en un ejercicio presupuestal.

## **Discusión**

La presente investigación tuvo como propósito analizar los resultados de la aplicación de los instrumentos, teorías relacionadas al tema, normativa legal, antecedentes nacionales e internacionales, base teóricas, los cuales permitieron desarrollar el objetivo general en relación a describir la situación de la fase inicial de los procesos de selección; respecto a ello, se puede observar que el 69% tienen conocimiento y capacidad técnica de los actos preparatorios, es decir se les ubica en un nivel alto; sin embargo, al existir un 31% que se encuentra en nivel medio, este no garantiza la eficiencia de esta fase en la contratación que realizan las entidades locales; por lo tanto no se cumple la ejecución total del Plan Anual de Contrataciones en el plazo establecido. Mamani (2019), en su investigación evidenció que existe un 96.3% predominante en la etapa de la gestión logística; por lo tanto, debe evaluarse las actividades comprendidas desde la determinación de las necesidades, es decir desde la planificación. Vilcatoma (2018), evidenció los factores de actos preparatorios presentan deficiencias, desde la definición de los requerimientos.

En relación al Requerimiento, se puede observar que solo el 26% de operadores logísticos de los órganos de las instituciones programan y formulan sus requerimientos de forma oportuna y objetiva, sin embargo el 74% tiene poca capacidad técnica y se ubica en un nivel medio; ante ello los términos de referencia y especificaciones técnicas son continuamente observados y traen consigo retrasos y observaciones desde el inicio de estudio de mercado y el incumplimiento del Plan Anual de Contrataciones (PAC). Santander (2017), en su investigación demostró que los requerimientos no cumplen los lineamientos que exige la ley, lo cual impide realizar un apropiado y oportuno estudio de mercado; asimismo, limita la participación de postores, dificulta la elaboración de las bases. El requerimiento es una

necesidad del área usuaria, contempla términos de referencia, especificaciones técnicas y requisitos de calificación.

En cuanto a describir el Estudio de Mercado se puede observar que solo el 41% señala que el valor estimado se determina de forma oportuna, bajo el análisis de las cotizaciones recepcionadas, un 59% señala que hay poca aceptación de los proveedores en participar en esta etapa, en razón de que las descripciones y características de las necesidades no son objetivas. Al respecto Ireijo (2014), señaló que el estudio de mercado debe ser oportuno y evitar la sobrevalorización de bienes y servicios, debe buscar satisfacer una necesidad.

En cuanto a describir al Expediente de Contratación se puede observar que el 80% tiene conocimiento del contenido mínimo de este documento logístico previo a su convocatoria, según lo establece la normativa de contrataciones del estado, un 20% desconoce del contenido mínimo, por lo que debe reforzarse con capacitaciones y revisiones de los expedientes de contratación, se debe considerar que el expediente de contratación, es un documento exclusivo que contiene todas las actuaciones relativas al proceso de contratación. Zambrano (2009), señaló que el expediente de contratación es lo más importante de un proceso de compra, ahí se registran todas las incidencias.

Ante los resultados, se puede mencionar a Yafac et al. (2019), quien propone para la mejora del proceso de contratación, contratar personal especializado, establecer un manual de procedimiento que permitan medir los plazos para optimizar el tiempo. Para Huarcaya y Vivanco (2017), los actos preparatorios son la base fundamental, que garantizará contratar al mejor postor y obtener calidad y mejor precio del bien.

## **Conclusiones.**

**Primera.** En referencia al objetivo general se concluye que los actos preparatorios en la Municipalidad de San Isidro se encuentran en un nivel medio en razón del resultado donde el 31% de operadores logísticos no ejecutan el correcto procedimiento de esta fase.

**Segunda.** En relación a la dimensión requerimiento se concluye que el 74% las áreas usuarias no formulan de forma adecuada sus necesidades, trayendo consigo las devoluciones constantes de las solicitudes de bienes, servicios y obras.

**Tercera.** Se determina que, de acuerdo a los resultados obtenidos, que la dimensión estudio de mercado en un 74%, no se determina el valor estimado en los plazos establecidos; por lo tanto se encuentran en nivel medio de los actos preparatorios de los procesos de selección de la Municipalidad de San Isidro, ello en razón de que los términos de referencia y/o especificaciones técnicas no son objetivas o los proveedores tienen poco interés de contratar con el estado por lo tanto no cotizan de forma oportuna.

**Cuarta.** Se determina que, de acuerdo a los resultados obtenidos, que la dimensión expediente de contratación en un 20% no cumple con garantizar que este documento de vital importancia en el proceso de selección contenga la información exigida por normativa.

## Referencias

- Bastidas & Pisconte (2009), *Gestión Pública. Asociación Civil Transparencia*.  
Recuperada de: <http://www2.congreso.gob.pe>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. (2da edición). México: Pearson Prentice Hall.  
Recuperada de: <http://abacoenred.com>
- Burzaco, M. (2016). *Socially responsible public procurement: the need to reconsider the power of public procurement for achieving social objectives*, CIRIEC-España, Revista de Economías' Pública, Social y Cooperativa, 86, 281-310.  
Recuperada de: <https://www.researchgate.net/publication>
- Gómez, P. (2018). *Evolución de la Administración y la Teoría Administrativa*. Instituto Tecnológico de Orizaba – México.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6 ed.). México: McGraw-Hill. ISBN: 978-1-4562-2396-0 ISBN: 978-607-15-0291-9 (de la edición anterior)  
Recuperado de: <http://observatorio.epacartagena.gov.co>
- Huarcaya Aguilar, M. y Vivanco Núñez, H. (2017). *Los actos preparatorios y proceso de selección en las contrataciones de bienes y servicios en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga 2014 – 2015*. Ayacucho. (Licenciado en Administración). Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.  
Recuperado de: <http://repositorio.unsch.edu.pe>
- Ireijo Mitsuta, C. (2011). *Procesos de selección. Sub dirección de capacitaciones del osce*. Lima.
- Mamani, L. (2019). *Gestión de las contrataciones públicas en la municipalidad provincial de San Román - Puno 2017*. Puno. (Tesis maestría). Universidad Cesar Vallejo. Lima, Perú.
- Morante, L. (2016). *Concepto Básico en materia de Contrataciones*.  
Recuperado de: <https://slideplayer.es>
- Moreno, Punzón, Puerta, & Ramos. (2017). *Contrataciones públicas*.  
Recuperado de: <https://blog.uclm.es>

- Pasco, J. (2015). *State modernization in Peru*. Universidad de Chile.
- Pessino, C & Calderón Ramírez, A.C. (2019). *Artículo como avanzar en la reforma de las compras y contrataciones públicas en América Latina y el Caribe*.
- Santander, S. (2018). *Los actos preparatorios en los procesos de contratación de bienes y servicios en la municipalidad provincial de Melgar – 2017*. Universidad del Antiplano Puno.
- Quijada, V. (2011) *La Programación y actos preparatorios del abastecimiento*, artículo estudiantil, Universidad San Martín de Porres, 2011.
- Retamozo, A. (2013). *Contrataciones y adquisiciones del estado y normas de control análisis y comentario*. Lima: Gaceta Jurídica
- Recuperado de: <http://www.gacetajuridica.com.pe>
- Vásquez, J. (2018). *Algunos problemas “públicos” de la contratación estatal en Colombia como componentes del enfoque de ciclo para la formulación de una política pública*.  
yafach<http://dx.doi.org/10.18359/prole.3331>
- Vilcatoma, G. (2018). *Factores limitantes de actos preparatorios en la contratación de servicios de la universidad nacional de San Cristóbal de Huamanga - Ayacucho*.  
Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV>
- Volosin, N. (2015). *Open data, corruption and public purchases*
- Yafac, D. (2019). *Propuesta de mejora del proceso de contratación de bienes y servicios a cargo de la unidad de abastecimientos del proyecto especial Olmos Tinajones, Chiclayo*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.  
Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/28321>
- Zambrano, E. (2009). *Algunos aportes sobre la fase de actos preparatorios en las contrataciones del estado*. Lima.

## Anexo 10 Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis



### Acta de Aprobación de originalidad de Tesis

Yo, **Eliana Soledad Castañeda Núñez**, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Ate, revisora de la tesis titulada **Actos preparatorios de los procesos de selección, municipalidad de San Isidro, 2019**, de la estudiante Esther Genoveva Baylon Salvador, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito(a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituye plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 11 de enero de 2020

Dra. Eliana Soledad Castañeda Núñez

DNI: 08104562

## Anexo 11 - Porcentaje de Similitud del Turnitin

Feedback Studio

Activos preparatorios de los procesos de selección, Municipalidad de San Isidro, 2019

1 de 4

Resumen de coincidencias

### UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Activos preparatorios de los procesos de selección, Municipalidad de San Isidro, 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE  
Maestría en Gestión Pública

AUTORA  
Dra. Esther Guerrero Rojas Salazar (DNI: 8000-0001-7104-8798)

ASESOR(A)  
Dra. Elba Soledad Escobedo Nolasco (DNI: 8000-0003-1716-1982)

LÍNEA DE INVESTIGACIONES:  
Bases y Modernización del Estado

LIMA - PERÚ

2020

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO  
JEFE  
CAMPUS ATE  
POSGRADO

14 %

Se están viendo fuentes similares

14

Coincidencias	Porcentaje
1. Colección de Universidades	8 %
2. Colección de Universidades	3 %
3. Colección de Universidades	1 %
4. Colección de Universidades	1 %
5. Colección de Universidades	<1 %
6. Colección de Universidades	<1 %
7. Colección de Universidades	<1 %
8. Colección de Universidades	<1 %
9. Colección de Universidades	<1 %
10. Colección de Universidades	<1 %
11. Colección de Universidades	<1 %

Página: 1 de 28 | Número de palabras: 1152

Print only Report | High Resolution | Activado

11:46 | 11/01/2024

*Esther Guerrero*

Anexo 12

Formulario de Autorización para la publicación de la Tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)  
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA  
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Baylan Salvador Esther Genoveva

D.N.I. : 09840322

Domicilio : H2. B. 11 Asoc de Prop de Venta Francia Santo elara - Ate

Teléfono : Fijo : Móvil : 998840322

E-mail : e.salvador@hotmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Título :

Tesis de Posgrado

Maestría

Grado :

Doctorado

Mención : Maestra  
Gestión Pública

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Baylan Salvador Esther Genoveva

Título de la tesis:

Actas Preparatorias de los Procesos de Selección,  
Municipalidad de San Isidro, 2019

Año de publicación : 2020

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN  
ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, autorizo a la Biblioteca UCV-Lima Norte,  
a publicar en texto completo mi tesis.

Firma :

Fecha :

12 febrero de 2020

Anexo 13

Autorización de la versión final del trabajo de investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

Escuela de Posgrado

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Baylon Salvador Esther Genoveva

TESIS TÍTULADA :

Actos preparatorios de los procesos de selección,  
municipalidad de San Isidro, 2019

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

MAESTRO (A)

Maestra en Gestión Pública

SUSTENTADO EN FECHA: 21 de Enero del 2020

NOTA O MENCIÓN: Aprobado por Unanimidad

